

PARANÁ, 14 FEB 2025

VISTO:

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Provincial N° 9.890 y el Plan Educativo Provincial 2023-2027; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Nacional y la Ley de Educación Provincial otorgan un marco normativo a la formulación de las políticas curriculares para los Niveles y Modalidades del sistema educativo; y

Que tanto la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en su Artículo 29° y la Ley de Educación Provincial N° 9.890 en su Capítulo II – Fines y objetivos de la Educación Entrerriana, Artículo 13° inciso i), establecen que la Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria; y

Que la Ley de Educación Provincial N° 9.890 ha definido la Educación Secundaria en Entre Ríos de seis años de duración, organizada en dos ciclos: el Ciclo Básico Común y el Ciclo Orientado, de carácter diversificado según áreas del conocimiento; y

Que la presente propuesta curricular establecida se enmarca en el proceso de Transformación de la Escuela Secundaria iniciada en marzo del 2024 dentro del Plan Educativo Provincial 2023-2027 y gestada en las definiciones político-pedagógicas nacionales y jurisdiccionales de todo el país, avalada por el Consejo Federal de Educación y por la Provincia en uso de la autonomía consagrada en el Artículo 5° de la Ley de Educación Nacional: “El Estado Nacional fija la política educativa y controla su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales”; y

Que es necesario que la escuela secundaria sea el lugar privilegiado para la inclusión en una experiencia educativa donde el encuentro con los adultos permite la transmisión del patrimonio cultural, del avance de la ciencia y la tecnología de las comunicaciones enseñando los saberes socialmente relevantes para la construcción de una sociedad en la que todos tengan lugar y posibilidades de desarrollo; y

Que conforme lo establece el Artículo 38° de la Ley de Educación Provincial: “La propuesta curricular de la Educación Secundaria se integra por un campo de conocimientos de formación general en el Ciclo Básico y en el Ciclo Orientado por un campo de una formación específica vinculada a determinadas áreas del conocimiento. Las diferentes orientaciones formarán capacidades, competencias y habilidades de aplicación en el medio social, cultural, tecnológico y productivo de modo que posibiliten la inserción laboral de los egresados o la prosecución de estudios superiores”; y

Que en la presente propuesta curricular se promueve experiencias de aprendizaje variadas, que recorren diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de formatos diversificados y procesos de enseñanza que reconocen las diferentes formas en que los estudiantes aprenden; y

////

////

Que la propuesta curricular permitirá recuperar la visibilidad del estudiante sujeto de derecho, recuperar la centralidad del conocimiento, establecer un nuevo diálogo con los saberes a ser transmitidos y generados, incluir variados formatos pedagógicos, espacios y metodologías activas para aprender y enseñar; y

Que la unidad pedagógica y organizativa de la educación secundaria, definida en el Artículo 29° de la Ley de Educación Nacional, asegurará que los estudiantes ejerzan su derecho a aprendizajes equivalentes en todo el país y obtengan un título de validez nacional; y

Que la presente se dicta de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 263 y 264 de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos y por el Artículo 166°, inciso d) de la Ley de Educación Provincial N° 9890;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Estructura Curricular Preliminar y los Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular de las Escuelas de Innovación Educativa del Nivel Secundario de Entre Ríos que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2° Establecer que la implementación de la Estructura Curricular Preliminar y los Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular de La Escuela de Innovación Educativa del Nivel Secundario de Entre Ríos aprobados en el Artículo precedente, se viabilizará solamente, en los Establecimientos de Nivel Secundario de Gestión Estatal y de Gestión Privada que específicamente determine este Consejo General de Educación, manteniéndose la plena vigencia de la aplicación de la Resolución N° 3322/10 C.G.E. y Ampliatorias en las demás Instituciones Educativas del Nivel.-

ARTÍCULO 3° Aprobar el modelo de Planilla de Planificación que como Anexo II forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 4° Aprobar la categorización de contenidos conceptualizados en el Anexo III de esta norma legal.-

ARTÍCULO 5° Aprobar los Escenarios de Aprendizaje a implementarse a partir de la Aprobación del Presente Diseño Curricular y que como Anexo IV forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 6° Determinar que el Consejo General de Educación es el órgano facultado para extender la presente propuesta educativa en la Provincia a partir de indicadores de viabilidad, necesidad y recursos disponibles presupuestados.-

ARTÍCULO 7°.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Coordinación de Direcciones Departamentales de Escuelas, Direcciones Departamentales de Escuelas. Cumplido girar al Boletín Oficial para su publicación.-
MDb.


CARLA S. DURE
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


ELSA CHAPUIS
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


ALICIA MARIA FREGONESE
PRESIDENTE
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

ANEXO I

1. Fundamentación y encuadre normativo:

Para este desarrollo se tuvo en cuenta la responsabilidad indelegable del Estado de proveer una educación integral, según lo expresa el **Artículo 4°** de la ley N° 26206: *"El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias". (LEN)*

Planteando, fundamentalmente, el valor que debe adquirir este derecho: *"La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común". (Artículo 8° - LEN)*, al reconocer la importancia de los fines y objetivos que cobra el conocimiento en la formación integral de los sujetos (Artículo 11° e incisos - LEN).

En la última década el sistema educativo de nuestro país ha experimentado un fuerte impulso hacia la necesidad de implementar cambios y transformaciones en la educación secundaria. En particular, en años recientes, se han concentrado esfuerzos sistemáticos para sentar las bases que permitan replantear la escuela secundaria desde los formatos curriculares, los enfoques pedagógicos y los dispositivos institucionales.

Los marcos normativos nacionales, tales como la Resolución CFE No 103/2010 que aprobó el documento "Propuestas de inclusión y/o regularización de trayectorias escolares en la educación secundaria" que estableció las bases para que las jurisdicciones diseñen y cuenten con un amplio margen para organizar la transformación de la escuela secundaria; la Resolución CFE 285/16, que aprobó el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 "Argentina Enseña y Aprende, estableció a la educación como un bien público y un derecho a partir de una "concepción integral del aprendizaje continuo [...], que contempla el desarrollo cognitivo, socioemocional, estético-artístico, físico y cívico-social de los estudiantes" y, con el objetivo de mejorar los aprendizajes para el desarrollo integral de los estudiantes en todos los niveles y modalidades educativos, prevén -entre otras- las siguientes líneas de acción:

- Implementación de acciones tendientes a fortalecer los aprendizajes prioritarios para el desarrollo de capacidades complejas, con énfasis especial en capacidades para el dominio de la comprensión lectora y la escritura, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el uso activo de conceptos y modelos de las ciencias para interpretar el mundo y el desarrollo socioemocional de los estudiantes.
- Fortalecimiento de saberes y capacidades vinculados a la creatividad, el gusto y la comprensión de los distintos lenguajes artísticos, las lenguas extranjeras y los nuevos lenguajes de las tecnologías de la información y la comunicación.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

0500

Expte. Grabado N° 3185003.-

Tal como se establece en la citada Resolución, estas políticas se sustentan en la necesidad de *"Garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de todos/as los/as estudiantes con las capacidades y saberes para poder desarrollar al máximo sus potencialidades a nivel personal y social, en un mundo dinámico e interconectado."*

Por último, la Resolución del CFE No 330/17 definió el Marco Organizacional de Aprendizajes (MOA) para la transformación de la educación secundaria (Secundaria 2030). En éste define el perfil de los egresados como jóvenes *"protagonistas de su propia vida y ciudadanos capaces de contribuir de modo responsable al mejoramiento de sus comunidades locales y el mundo complejo y cambiante en el que viven, interpelando la realidad, pensando críticamente, resolviendo problemas complejos, creando productos, con mentes flexibles, respetuosas, éticas y creativas."*

La Provincia de Entre Ríos a través del Consejo General de Educación ha comenzado el camino de transformación de la escuela secundaria con la puesta en marcha de los programas "Acontecer" y "Red de Escuelas que Transforman". Ambos programas persiguen el objetivo de reformular los formatos áulicos, potenciar las habilidades y capacidades, flexibilizar los tiempos y espacios de enseñanza y de aprendizaje centralizados en el estudiante.

Los marcos normativos respaldatorios y el camino ya iniciado marcan que la transformación de la Escuela Secundaria es una meta hacia la que se avanza en forma clara y decidida. En este contexto, se propone la creación de una escuela de innovación educativa en el Departamento de Villaguay, orientada a Pensamiento computacional y Tecnología, de doble jornada, con el propósito de **educar a jóvenes como un proceso integral, personal y vocacional.**

Para ello, se incorporan estrategias que promueven un aprendizaje activo, colaborativo y flexible para una inserción en un mundo en constante cambio, caracterizado por los nuevos perfiles que hoy demanda el mercado laboral y el crecimiento de ofertas formativas en el nivel superior. A su vez, resulta fundamental priorizar y actualizar contenidos como una apuesta a una educación viva, relevante y transformadora, para que los jóvenes transiten experiencias que los preparen para un mundo en constante cambio.

Es así que este documento enmarca la propuesta curricular preliminar dentro del proceso de la Transformación de la Escuela Secundaria, gestada en estas definiciones político-pedagógicas nacionales y jurisdiccionales de todo el país, avalada por el Consejo Federal de Educación y por la Provincia en su carácter autónomo, **Artículo 5º - Ley de Educación Nacional: El Estado Nacional fija la política educativa y controla su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.**



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

aut

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

2. Orientación en Pensamiento Computacional y Tecnología

La elección de la orientación en Pensamiento Computacional y Tecnología para la Escuela responde a las necesidades formativas actuales en la provincia. Esta propuesta aborda un área en la formación secundaria, que se traduce en una oportunidad para preparar a los jóvenes en competencias y conocimientos que hoy son esenciales para su integración en los nuevos escenarios sociales, culturales y laborales.

Además, brinda una dimensión formativa alineada con las demandas del mundo contemporáneo, promoviendo habilidades críticas, tecnológicas y creativas que resultan clave para la participación activa y significativa de los estudiantes en su entorno. Asimismo, este enfoque abre caminos hacia el nivel superior en áreas de alta demanda profesional, contribuyendo al desarrollo regional al formar jóvenes con capacidades específicas y adaptables a los desafíos actuales.

La orientación en Pensamiento Computacional y Tecnología provee al estudiante diversas experiencias de aprendizaje para desarrollar el conocimiento y el saber hacer, necesarios para comprender, analizar críticamente y formar parte de la cultura digital que caracteriza al siglo XXI.

El Pensamiento Computacional es un proceso basado en el razonamiento lógico que permite formular, analizar y resolver problemas a partir del desarrollo de habilidades de pensamiento, conceptos, estrategias propias de las Ciencias Computacionales. Además de analizar y comprender en profundidad las soluciones obtenidas.

A su vez, la tecnología contribuye a que puedan aplicar, expresar y desarrollar sus ideas para lograr que sean participantes activos y responsables. Además, se busca fomentar la apropiación crítica y creativa de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en la comunidad educativa.

En definitiva, se propone que los estudiantes puedan enfrentar desafíos y brindar soluciones a partir del desarrollo de habilidades digitales y la innovación tecnológica.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Amf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

3. Misión y Visión

En un mundo en constante evolución, la educación debe ser un pilar de innovación, inclusión y desarrollo integral. La escuela secundaria se erige como un espacio donde el aprendizaje va más allá de las aulas tradicionales, promoviendo una enseñanza dinámica y centrada en el estudiante, que contribuya a la formación de jóvenes críticos, creativos y comprometidos con su entorno, preparados para afrontar los desafíos del siglo XXI con autonomía, responsabilidad y activa participación ciudadana.

En la escuela, la educación es un proceso vivo, donde cada aprendizaje cobra sentido en la interacción con el mundo, preparando a los estudiantes para construir un futuro mejor, con valores, conciencia social y un espíritu colaborativo.

Misión

Brindar una educación transformadora basada en la innovación, la creatividad y el uso estratégico de la tecnología, promoviendo el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades para el siglo XXI, a través de un enfoque interdisciplinario, colaborativo e inclusivo. Se busca formar estudiantes críticos, autónomos y comprometidos con la resolución de problemáticas reales, impulsando una cultura de experimentación, pensamiento computacional y emprendimiento.

Visión

Ser un referente en educación innovadora, donde el aprendizaje sea un proceso dinámico, inmersivo y significativo, potenciando el talento de cada estudiante mediante el uso de tecnologías emergentes, metodologías disruptivas y un enfoque basado en la investigación y la creatividad. Se aspira a formar ciudadanos globales, capaces de liderar el cambio y contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa, sostenible y digitalmente avanzada.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Perfil de egreso

Se espera que el estudiante egresado de una institución educativa de innovación:

- se comprometa con el entorno que habita, dispuesto a discutir ideas y a resolver problemas de su comunidad generando oportunidades y propuestas de mejora;
- sea capaz de trabajar en equipo, analizar, criticar y evaluar procesos en la búsqueda de la eficiencia;
- se preocupe no solamente por el ahora sino también por lo que vendrá y participe en la construcción de un mundo más justo y equilibrado, en el que el acceso a bienes y recursos presentes tiendan a disminuir las desigualdades; y
- esté comprometido con su desarrollo personal, con una mirada empática y atenta a las personas que lo rodean.

Capacidades centrales

- Liderazgo (L): Es la capacidad de influir positivamente en un grupo, motivar a los demás y tomar decisiones responsables para lograr metas comunes. Incluye habilidades como la empatía, la toma de decisiones y la gestión de conflictos.
- Pensamiento crítico (PC): Es la habilidad de analizar, evaluar y sintetizar información de manera lógica y objetiva para analizar y formar juicios fundamentados.
- Resolución de problemas (RP): Es la capacidad de identificar, analizar y encontrar soluciones efectivas a desafíos complejos utilizando la creatividad, el razonamiento lógico y el trabajo en equipo y a su vez, gestionando de forma autónoma el propio aprendizaje.
- Colaboración (CL): Es la habilidad de trabajar de manera efectiva con otros para alcanzar objetivos comunes, respetando diversas opiniones y habilidades.
- Comunicación (CM): Es la capacidad de expresar ideas y emociones de manera clara, efectiva y adecuada al contexto, tanto de forma oral como escrita, y de escuchar activamente a los demás.

RESOLUCIÓN N°

0500

Expte. Grabado N° 3185003.-



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

- Competencias digitales (CD): Es el conjunto de habilidades relacionadas con el uso responsable y creativo de la tecnología para buscar, evaluar, crear y compartir información.

4. Perfil Directivo

Según Leithwood (2009), en el ejercicio de un liderazgo efectivo se debería poder identificar un conjunto de prácticas básicas agrupadas en cuatro grandes dimensiones:

- a. Establecer una dirección, es decir construir una visión estratégica compartida con la comunidad, promoviendo altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros del establecimiento.
- b. Acompañar el desarrollo de las personas del equipo, generando espacios de atención y apoyo individual e intelectual a los docentes potenciando, de esta manera las capacidades personales en pos de los valores de la institución. En trabajo conjunto con el asesor pedagógico¹, favorecer una cultura de trabajo colaborativa para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.
- c. Gestionar un clima institucional positivo e inclusivo que promueva la participación y la convivencia así como también el sentido de pertenencia en la comunidad educativa. Procurar que todos los estudiantes y las familias sean tratados de manera equitativa, con dignidad y respeto, en el marco de una relación basada en la confianza. Tender redes entre la institución y su entorno para crear una relación productiva con la comunidad.
- d. Administrar de forma eficiente los recursos de la institución, relevar datos a partir de evaluaciones del modelo para organizar sus procesos y definir roles en función del proyecto político pedagógico institucional y las prioridades de mejoramiento del establecimiento.

Cabe destacar que, para liderar y gestionar una institución escolar de manera efectiva, es necesario en el líder un conjunto de recursos de orden personal que se integrarán con las prácticas mencionadas. Se contemplan para ello habilidades personales de corte socioemocional, principios y valores éticos y conocimientos profesionales.

¹El Asesor Pedagógico es el responsable de que la visión y el proyecto educativo de la institución se plasmen en el día a día, sobre todo dentro del aula. Es el responsable de coordinar las actividades académicas, de orientación, tutoría, clubes y complementarias de la institución. En conjunto con el rector, es encargado de acompañar a los docentes en la gestión del proceso de enseñanza como así también de garantizar la articulación de contenidos, capacidades y proyectos a lo largo de toda la secundaria.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Es necesario que el perfil del director de la escuela se comprometa con el desarrollo de las dimensiones expuestas. Siguiendo la mirada de Leithwood (2006), es labor del directivo movilizar e influenciar a otros para articular y lograr los objetivos y metas compartidas. Esta definición supone que el liderazgo es una función más amplia que la labor ejercida por el director del establecimiento y es compartida con todas las personas de la institución. En definitiva, es el director quien debe garantizar el movimiento permanente de la institución velando por prácticas superadoras y alentando al equipo docente a ser protagonista de las transformaciones.

Perfil Docente

Tomando el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (de Educación, C. F., 2018), las prácticas elementales del ejercicio de la docencia pueden agruparse de acuerdo a tres grandes dimensiones:

En relación con la práctica pedagógica:

- Dominar los saberes a enseñar y tener en claro sus objetivos de enseñanza y metas de aprendizaje de los estudiantes.
- Diseñar experiencias de aprendizaje con sentido. Promover experiencias de aprendizaje auténticas, diversas y significativas, capaces de contener la variedad de estilos de aprendizaje de los estudiantes y brindar herramientas para desarrollar su proyecto de vida y continuar aprendiendo a lo largo de ella.
- Implementar enfoques educativos para un aprendizaje profundo e integral.
- Evaluar el proceso de aprendizaje en forma continua a través de las diversas actividades tendientes a una evaluación formativa dinámica promoviendo la autonomía de sus estudiantes.

En relación con su vínculo con otros:

- Trabajar en equipo y de forma articulada con sus colegas, asesor pedagógico y rector contribuyendo al desarrollo de una cultura colaborativa.
- Acompañar las trayectorias escolares integrales de los estudiantes con instancias e instrumentos parciales de seguimiento.
- Contribuir a la construcción de un marco de convivencia institucional democrática y de respeto, dispuesto a abordar conflictos y a buscar soluciones cooperativas.
- Gestionar la clase con el propósito de promover un espacio de aprendizaje organizado e inclusivo.
- Generar instancias de aprendizaje que brinden soluciones a problemáticas de la comunidad.

En relación con su desarrollo profesional:

- Comprometerse con el propio proceso formativo.
- Reflexionar de forma individual y conjunta para revisar su práctica.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

- conf*
- c. Ser flexible y tener buena predisposición frente a las necesidades de la institución.
 - d. Estar abierto a la capacitación continua y al trabajo en equipo para el diseño colaborativo de proyectos que den respuesta no solo a intereses e inquietudes de sus estudiantes, sino también que busquen solucionar cuestiones reales y concretas. Un espacio de diseño colaborativo fortalece el trabajo en equipo entre los docentes, promueve la innovación educativa y mejora la calidad del aprendizaje para los estudiantes, consolidando una cultura escolar basada en la cooperación y el desarrollo profesional continuo.

7. Marco curricular

- a. Enfoques que enmarcan las orientaciones curriculares
- b. Espacios curriculares (organigrama)
- c. Ejes de aprendizaje, contenidos prioritarios, contenidos emergentes
- d. Metas de aprendizaje
- e. Temáticas integradoras
- f. Escenarios de aprendizaje
- g. Evaluación formativa y significativa
- h. Clubes
- i. Sistema de tutorías y acompañamiento

- **Enfoques pedagógicos**

Se tomarán como fundantes de la escuela los enfoques constructivista y por competencias. El primero sostiene que el aprendizaje es un proceso activo en el que los estudiantes construyen su propio conocimiento a partir de sus experiencias previas y la interacción con el entorno. El segundo está orientado a la integración del conocimiento en situaciones concretas. A su vez, se tomará el marco metodológico de la Enseñanza para la comprensión (Perkins, 1999). Este marco plantea que los profesores pueden guiar a los estudiantes para que piensen, analicen, resuelvan problemas y den sentido a lo que han aprendido. Es por eso que los educadores involucran a sus estudiantes en experiencias de aprendizaje desafiantes que ayudan a desarrollar y demostrar su comprensión.

De esta manera se sostiene que:

- todos los estudiantes podrán aprender;
- el estudiante estará en el centro del proceso de aprendizaje; y
- los docentes serán co-responsables de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

0500

Expte. Grabado N° 3185003.-

La enseñanza ofrece un marco pedagógico integral: por un lado, los estudiantes construyen conocimiento de manera activa, mientras que, por el otro, desarrollan competencias que los preparan para afrontar retos en diversos ámbitos. En este contexto, las estrategias de enseñanza y aprendizaje incluyen:

- Proyectos interdisciplinarios: actividades que vinculan distintas materias y desafían a los estudiantes a resolver problemas reales identificando temas, conceptos y habilidades que vale la pena comprender.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): situaciones prácticas que requieren investigación, análisis y solución creativa por parte de los estudiantes. Éstas se convierten en aprendizajes desafiantes que ayudan a desarrollar y demostrar su comprensión.
- Uso de tecnología educativa: Herramientas digitales que favorezcan la colaboración, el acceso a la información y el aprendizaje personalizado.
- Evaluaciones formativas y sumativas: Un balance entre la retroalimentación continua y la valoración de desempeños finales. Propone un camino de metacognición permanente a través del cual se profundiza la comprensión.

Desde este abordaje, es determinante el desarrollo de planificaciones que evidencien el marco mencionado (ver anexo 1), distinguiendo en ellas los siguientes conceptos.

- Contenidos ¿Qué contenidos vale la pena enseñar? Distinguir esenciales de emergentes (ver anexo 2).
- Capacidades ¿Qué capacidades desarrollarán a través del contenido planteado?
- Metas de aprendizaje ¿Qué aspectos de ese contenido deben ser aprendidas?
- Escenarios de aprendizaje ¿Qué estrategias y/o metodologías de enseñanza se utilizan para promover un aprendizaje profundo y con sentido para los estudiantes? (ver anexo 3)
- Evidencias de aprendizaje, ¿Cómo se puede saber aquello que comprenden los estudiantes y cómo lo hacen?

Conforme a la orientación en Pensamiento computacional y Tecnología de la escuela, cuyo eje se enfoca en desarrollar habilidades críticas como la resolución de problemas, la descomposición de tareas y la creación de soluciones estructuradas, ambos enfoques integrados con la Enseñanza para la comprensión responden de manera eficiente al desarrollo de estas habilidades aplicables no sólo en y con la tecnología, sino también en diversos aspectos de la vida diaria y el aprendizaje.

b. Espacios curriculares (organigrama)

El diseño curricular presentado surge de la necesidad de priorizar saberes y articularlos entre ellos, entendiendo que la realidad no se presenta en compartimentos estancos sino de manera integrada. Los espacios proponen una agrupación flexible con materias anuales y otras cuatrimestrales, materias planteadas a modo de



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Cur

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

profundización e inducción a los métodos propios de cada ciencia, para luego trabajar de forma articulada en proyectos interdisciplinarios. La integración disciplinaria permite fortalecer conocimientos y habilidades de pensamiento complejo que facilitan la comprensión profunda de ellos.

Total de hs cátedra	Diseño curricular CB	Horas áulicas	Horas extra- áulicas/Planificación.
7	Exploración matemática y creatividad	5	2
7	Prácticas del Lenguaje	5	2
5	Ed. Física y Deporte	3	2
4	Proyecto de vida	2	2
5	Inglés Aplicado	3	2
9	Clubes (2 Clubes obligatorios de 2 hora cátedra cada uno y 1 Club no obligatorio de 2 hs cátedra)	4 obligatorias + 2 opcionales.	1+1+1
6	1° Taller de Habilidades digitales 2° Taller Intro PC 3° Taller PC y Tec. aplicada	4	2
	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	
6	Cs. Sociales (4hs)	10	2+2+2
6	Cs. Naturales (4hs)		
4	Ed. Artística (2hs)		
59		35	20



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

anf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

HORARIOS SEMANALES/ANUALES

Hora/Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8.00hs.	Coordinación Pedagógica y Administrativa: 8.00 a 16.00 hs.	Coordinación Pedagógica y Administrativa: de 12:00 a 16:00hs	Asesoría Pedagógica y Acompañamiento a las trayectorias: 8.00 hs a 12.00	Asesoría Pedagógica y Acompañamiento a las Trayectorias: 8.20 a 14.00hs	Coordinación Pedagógica y Administrativa de 8.00 a 16.00 hs.
	Exploración matemática y creatividad (8:00 hs)	Asesoría Pedagógica y Acompañamiento a las Trayectorias: 8.20 a 12.20 hs.	Coordinación Pedagógica y Administrativa: de 12:00 a 16:00hs		
8.20 a 9.20	Exploración matemática y creatividad	Práctica del Lenguaje	Exploración matemática y creatividad	Cs. Sociales	Práctica del Lenguaje
9.30 a 10.30	Cs. Naturales	Inglés Aplicado	Club(un módulo)	Club(un módulo)	Club(un módulo)
RECREO 10'					
10.30 a 11.30	Proyecto de Vida	Cs. Naturales	Cs. Sociales	Educación Artística	Educación Física y Deportes
11.30 a 12.10	Proyecto de Vida	Cs. Naturales	Cs. Sociales	Educación Artística	
ALMUERZO 12.20 A 13.00	ALMUERZO 12.20 A 13.00	ALMUERZO 12.20 A 13.00	ALMUERZO 12.20 A 13.00	ALMUERZO 12.20 A 13.00	ALMUERZO 12.20 A 13.00



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

0500

Expte. Grabado N° 3185003.-

13.00 A 14.00	Salida Estudiantes	Taller de Habilidades Digitales	Práctica del Lenguaje	Exploración Matemática y Creatividad	Salida Estudiantes
14.00 A 15.00		Taller de Habilidades Digitales	Inglés Aplicado	Salida Estudiantes	
15.00 a 15.40.					
Salida	Salida	Salida	Salida		

(*) El enfoque por ABP en el segundo cuatrimestre planteado para Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística, implica trabajo en cátedra compartida y tiempos y espacios institucionales de planificación. El horario de planificación será de definición institucional pero garantizando la significatividad que para el proyecto pedagógico político tienen las mismas y bajo el criterio de garantizar el abordaje con todos los docentes responsables de la propuesta, articulando, acordando y diseñando las propuestas de enseñanza, a partir del trabajo colaborativo y en equipo. En el caso del ABP planteado, debe garantizar un tiempo de planificación integral y en el que se encuentre la totalidad de los docentes del mismo.

Total de hs. cátedra	Diseño curricular CO	Horas áulicas	Horas extra-áulicas
7	Matemática	5	2



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

anf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

7	Lengua y Literatura	5	2
5	Ed. Física y Deporte	3	2
4	Proyecto de vida	2	2
4	Inglés aplicado	2	2
9	Clubes optativos/obligatorios de 2 hs cátedra c/u. 1 club no obligatorio de 1 hs cátedra)	4hs obligatorias +2hs opcionales	1+1+1
	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	
3	Física (4to, 5to y 6to) (3hs)	STEM (Física/ Biología/ Química/ Tecnología) ABP	1+1+1+1+1
3	Biología (4to y 5to) (3hs)		
2	Química (4to y 6to) (3hs)		
2	Educación Financiera/ Emprendedurismo (5to y 6to) (3hs)		
3	Innovación tecnológica		
4	Humanidades(Historia, Educación Artística, Geografía, Política + contenidos: Filo, Psico)	Humanidades (Historia, Educación Artística, Geografía, Política + Contenidos: Filo, Psico + Educación financiera/ Emprendedurismo) ABP	3
53		38 +2 no obligatorias.	21

● Ejes de aprendizaje, contenidos prioritarios, contenidos emergentes

Los ejes de aprendizaje son los pilares que garantizan que el aprendizaje sea coherente, integral y alineado con los objetivos educativos. Sus características son:



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

0500

Expte. Grabado N° 3185003.-

- Transversalidad: Los ejes atraviesan todas las áreas de conocimiento y niveles educativos, fomentando la integración de saberes y habilidades.
- Contextualización: Están diseñados para responder a las necesidades sociales, culturales y educativas del contexto donde se implementan.
- Flexibilidad: Se adaptan a diferentes enfoques pedagógicos, modelos educativos y metodologías.
- Integralidad: Ayudan a formar estudiantes en múltiples dimensiones: cognitiva, emocional, social y ética.

Los ejes de aprendizaje permiten conectar el desarrollo del conocimiento con la práctica y el contexto, asegurando una educación más relevante y significativa.

Se tomarán los contenidos prioritarios, es decir aquellos aspectos esenciales y fundamentales que deben ser abordados en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque son imprescindibles para el desarrollo integral del estudiante. Estos contenidos constituyen la base sobre la cual se construyen otros aprendizajes y son seleccionados según los objetivos establecidos en el currículo oficial.

A su vez, se trabajará sobre contenidos emergentes, aquellos temas o conocimientos que surgen como respuesta a las necesidades, problemáticas o cambios que se presentan en la sociedad o el entorno educativo en un momento determinado. Su inclusión en el currículo responde a la necesidad de preparar a los estudiantes para abordar retos actuales y futuros. Son dinámicos y responden a problemáticas actuales.

Desde el marco de la Enseñanza para la Comprensión (Perkins, 1999), los contenidos prioritarios y emergentes se integran para ofrecer un aprendizaje significativo y contextualizado. Mientras los contenidos prioritarios garantizan el desarrollo de habilidades y conocimientos fundamentales, los emergentes conectan ese aprendizaje con las demandas y desafíos del mundo actual, haciendo que la educación sea relevante y transformadora.

● Metas de aprendizaje

Las metas de aprendizaje son objetivos claros y específicos que se propone alcanzar durante un proceso educativo. Estas metas orientan el aprendizaje, ayudan a organizar el tiempo y los recursos, y permiten medir el progreso hacia el desarrollo de conocimientos, habilidades o actitudes.

Ayudan a saber qué se quiere lograr y cómo priorizar ese objetivo. Proporcionan un propósito claro que impulsa a seguir aprendiendo. Permiten medir qué tanto se ha avanzado y si se están cumpliendo los objetivos. Facilitan estructurar las actividades de aprendizaje para ser más eficaces. Permiten recibir comentarios concretos sobre áreas de mejora. Establecen lo que se espera que los estudiantes logren al finalizar un periodo de aprendizaje, ya sea una clase, unidad, curso o etapa educativa.

Sugerencia: trabajar colaborativamente con los docentes de la propia institución en la selección y desarrollo de las metas de aprendizaje por área y año/ciclo.

● Temáticas integradoras



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Cur

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Proponemos las temáticas integradoras con la idea que sean vasos comunicantes entre los distintos aprendizajes que se ponen en juego en la escuela secundaria y particularmente en el segundo cuatrimestre, momento en el cual se trabajará a partir de la integración de las distintas disciplinas.

Entendemos que esta es una propuesta innovadora, en el sentido que viene a alterar los elementos del orden escolar en beneficio de los derechos de aprendizaje del siglo XXI (Rivas, 2017). Aspiramos a que estas temáticas sean un medio para lograr emprender un camino de innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su construcción busca renovar las visiones y posibilidades de los docentes y así revitalizar el deseo de aprender de los estudiantes.

Estas temáticas buscan trabajar sobre cuestiones esenciales del ser humano, que se formulan de la siguiente manera:

- Temáticas que buscan comprender el ser humano
- Temáticas que buscan comprender el estar en el mundo
- Temáticas que buscan comprender al hombre en sus relaciones
- Temáticas que buscan comprender el hacer del hombre

Algunos ejemplos:

- Identidades y relaciones
- Origen y evolución
- Ciudadanía Global
- Sistemas dinámicos y complejos
- Paz y conflictos
- Artes, cultura y patrimonio
- Desarrollo sustentable
- Salud y bienestar
- La humanidad en busca de su lugar
- Espíritu emprendedor
- Impacto y desafíos de las tecnologías exponenciales

- Escenarios de Aprendizaje

Los escenarios de aprendizaje son propuestas que ofrecen a los estudiantes la posibilidad de un aprendizaje activo y comprometido y que promueven su motivación e interés por aprender más y mejor. En ese sentido, se intenta buscar proponer escenarios de aprendizaje experienciales, que promuevan la comprensión, la acción y la



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Cuf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

reflexión, o en palabras de J. Dewey un “aprender haciendo”, para el logro de un aprendizaje significativo. Los escenarios de aprendizaje que proponemos, se ven enmarcados en la propuesta de Enseñanza para la Comprensión de Project Zero. Según sus investigadores, comprender implica poder realizar una variedad de actividades que no solo demuestran la comprensión, sino que, al mismo tiempo, la aumentan. Para ello crearon el mapa de la comprensión, que muestra las diferentes maneras de comprender: ver y descubrir qué sucede, construir explicaciones, captar el corazón y sacar conclusiones, descubrir la complejidad, hacer conexiones, razonar con evidencia, considerar diferentes puntos de vista y preguntarse. El desarrollo de estas etapas ocurre en simultáneo, a modo de un proceso que no acaba y se enriquece de manera permanente.

El punto de partida para la decisión y elección de los métodos de enseñanza son las metas establecidas, así como las necesidades, condiciones previas, posibilidades e intereses de los estudiantes. La elección de los escenarios de aprendizaje por parte de los docentes, pretende apoyar y potenciar el aprendizaje de todo el grupo y de los estudiantes de manera individual, intentando ofrecer diversas oportunidades para el acceso al conocimiento y a la demostración eficaz de los aprendizajes desarrollados. Las escuelas deben proponer “experiencias, proyectos o metodologías (...) para generar una poderosa apropiación del conocimiento por parte de los alumnos, movilizándolo la voluntad, el deseo y la pasión de aprender” (Rivas, 2017).

Por este motivo, se proponen a continuación un conjunto de escenarios de aprendizaje, distribuidos en metodologías y estrategias, a modo de propuestas orientadoras para utilizar a la hora de tomar decisiones pedagógicas y planificar una clase. En este caso prevalecerán ABP y STEM en la organización curricular. (ver anexo 3)

Metodologías	Estrategias
- Aprendizaje Basado en Proyectos - Aprendizaje cooperativo y colaborativo - Pensamiento visible - Aprendizaje o aula Invertida - Indagación científica - Tutorías entre pares - Experiencia directa o trabajo de campo - Aprendizaje-Servicio - Cultura maker - Estudio de casos	- STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática) - Pensamiento computacional - Talleres/ Clubes - Desarrollo de emprendimientos - Debates y foros de discusión - Simulaciones - Juegos de Rol - Seminarios - Gamificación



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

anf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

- **Evaluación formativa y significativa**

Como método de evaluación principal se promueve la evaluación formativa y significativa. Por un lado, el foco de la evaluación estará puesto en el proceso de aprendizaje, acompañando todo el recorrido realizado por los estudiantes y no solo en el resultado. Por otro lado, conecta los contenidos con el contexto y las experiencias de los estudiantes, favoreciendo una comprensión profunda y aplicable.

La evaluación se utiliza al servicio del aprendizaje, de manera que cada estudiante pueda saber en qué momento de su proceso de aprendizaje está, con respecto a las metas de aprendizajes establecidas, de manera constante. Para ello, resulta importante socializar de manera clara y explícita cuáles serán los criterios e instrumentos que permitirán evidenciar el cumplimiento de los objetivos. En esta línea, la retroalimentación es central, ya que, acompañando y motiva al estudiante de manera activa, invitando a la reflexión conjunta y viendo en donde se encuentra con respecto a sus objetivos. Se trata de brindar oportunidades para que puedan autorregular su proceso de aprendizaje.

Dentro del proceso formativo, podemos diferenciar métodos de evaluación posibles a ser utilizados, cada uno de ellos se adapta perfectamente al aprendizaje basado en proyectos, valorando los avances graduales, evaluando capacidades y la integración de disciplinas:

- Evaluación tradicional, en la que es el docente quien realiza la valoración del trabajo. Lo importante, en estas instancias es el tipo de devolución que se realiza, en las que se especifican fortalezas y oportunidades de crecimiento en los aprendizajes. A continuación se sugieren utilizar las siguientes herramientas: rutinas de pensamiento o protocolos, portafolios o bitácoras, listas de cotejo, rúbricas de evaluación.
- La coevaluación es aquella que los estudiantes hacen entre ellos, también conocida como evaluación entre pares. La evaluación entre pares, es de vital importancia para la mejora de la autonomía de los estudiantes. No sólo para aquel que es corregido, si no que también es de valor para el que corrige u ofrece su devolución.
- La autoevaluación busca que cada estudiante pueda reflexionar acerca de su propio proceso de aprendizaje y adquisición de saberes. Es fundamental dedicar tiempo y "enseñar" el trabajo profundo con la autoevaluación, ya que este punto es central en la construcción del "aprender a aprender". El estudiante puede llegar a ver y valorar su desempeño, cuáles fueron sus fortalezas y debilidades y cómo fue su proceso de aprendizaje.

Por último, es importante resaltar que la evaluación formativa es un insumo para el docente para modificar y reorganizar sus métodos y formas de enseñanza para lograr sus propósitos de enseñanza.

- **Clubes**



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN N°

0500

Expte. Grabado N° 3185003.-

Amf

Los Clubes se presentan como un espacio de aprendizaje sumamente importante para el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo el aprendizaje práctico en situaciones reales. Se espera que en estos espacios los jóvenes exploren sus intereses, desarrollen habilidades y trabajen en proyectos que los conecten con desafíos reales, potenciando su creatividad y autonomía.

Los Clubes se encuentran enmarcados dentro de las áreas de Innovación tecnológica, Diseño, Arte y Comunicación y Proyectos Maker. Estas áreas ofrecen a los estudiantes experiencias educativas que complementan su trayecto formativo y que desarrollan capacidades fundamentales para el siglo XXI, promoviendo tanto habilidades técnicas como creativas.

La propuesta de Clubes es plurigrado en donde trabajarán en conjunto por un lado, los estudiantes de ciclo básico (1, 2 y 3) y por otro lado, los estudiantes de ciclo superior (4, 5 y 6). Esto fomenta la colaboración entre estudiantes de diferentes edades enriqueciendo el intercambio de ideas, experiencias y perspectivas.

A su vez, la elección de los Clubes que se realizan por cuatrimestre (2), es personal. Se promueve que elijan los Clubes que más se alineen con sus intereses y objetivos personales, garantizando un aprendizaje motivador y auténtico, así como también, el compromiso y la autorregulación como valores fundamentales para su formación.

La optatividad y la integración de estudiantes de diferentes edades potencian aún más esta experiencia, creando un entorno dinámico y diverso donde cada joven puede explorar sus intereses, aprender a su propio ritmo y construir un sentido de logro y propósito.

Los Clubes serán diseñados por los profesores de la institución y el Equipo Directivo y serán aprobados por el Consejo Institucional que revisará los objetivos, las temáticas a abordar, el uso del tiempo, el espacio, los recursos, el producto final a realizar, la rúbricas de evaluación. La implementación de estos busca la concentración horaria de los docentes en la Institución. La propuesta será anual, evaluable, monitoreada por el Equipo Directivo junto a los docentes responsables y con participación del Centro de Estudiantes. En función de esta evaluación podrán ser cambiados con intervención del Consejo Institucional.

Una opción para consolidar el espacio podrá ser la articulación con institutos de acreditación de oficios o cursos online que provean de una titulación oficial de manera tal de darle entidad a la propuesta y que los estudiantes puedan terminar su escolaridad con un título habilitante que certifique ciertas habilidades. Por ejemplo: certificación en herramientas de Google.

Áreas de los Clubes:



- Innovación Tecnológica: en esta área, buscamos que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento computacional, resolución de problemas, manejo de herramientas digitales y comprensión de la innovación tecnológica. Estas competencias son esenciales para desenvolverse en un mundo cada vez más interconectado y para prepararlos como ciudadanos activos y críticos en una sociedad tecnológica.
- Diseño, Artes y Comunicación: Las artes y la comunicación son fundamentales para el desarrollo de la creatividad, la expresión personal y la construcción de habilidades sociales. Esta área fomenta la capacidad de transmitir ideas de manera efectiva, explorar la identidad y la sensibilidad estética, así como fortalecer la empatía y el trabajo en equipo. Además, se potencia el pensamiento divergente, tan necesario para la resolución de problemas en todos los ámbitos.
- Proyectos Maker: los espacios maker representan el aprendizaje "haciendo", promoviendo la creación de proyectos concretos que integren diseño, construcción y experimentación. Se promueve que los estudiantes desarrollen habilidades prácticas, pensamiento crítico, capacidad para el trabajo interdisciplinario y la perseverancia al enfrentarse a desafíos reales. Este enfoque también les enseña a gestionar recursos, planificar procesos y valorar el impacto de sus creaciones en el entorno.

A continuación, se presentan diferentes ejemplos por área:

Áreas	Clubes electivos
De esta manera se sostiene que: - Todos los estudiantes pueden aprender	Robótica creativa Programación de juegos Modelado 3D Sustentabilidad y medio ambiente Diseño web IA



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Handwritten signature

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

- El estudiante está en el centro del proceso de aprendizaje	Innovación Tecnológica	Artes visuales Teatro Música Debate Oratoria (CO) Cine y animación Fotografía Arte electrónico Narrativa	El área de tutorías y acompañamiento
- Los docentes son co-responsables de los resultados de aprendizaje de los estudiantes			
Diseño, Artes y Comunicación		Huerta inteligente Diseño y Carpintería Taller de reparaciones Mecatrónica (CO) Tecnología en el agro (CO)* Matemática aplicada	
Proyectos Maker			

El acompañamiento tiene como objetivo principal ofrecer apoyo integral a los estudiantes para favorecer su desarrollo académico, emocional y social. Si partimos de la base de que el estudiante tiene que estar en el centro del proceso de aprendizaje, es necesaria la presencia activa de un equipo de tutores, que en su cargo podría coincidir con profesores que alberguen determinadas cualidades, para el acompañamiento de sus estudiantes. Los objetivos centrales del espacio son:

- Fortalecer el aprendizaje proporcionando estrategias personalizadas que ayuden a los estudiantes en su desarrollo académico.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

- Desarrollar habilidades socioemocionales fomentando la gestión de emociones y las relaciones interpersonales saludables.
- Acompañar el proceso de crecimiento de los estudiantes durante toda su trayectoria escolar fortaleciendo su rol hacia los últimos años en torno a la orientación vocacional y la búsqueda de la identidad personal.
- Promover la inclusión asegurando que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, reciban el apoyo necesario para alcanzar su potencial.

De esta manera, se podrían plantear espacios de tutoría de seguimiento individualizado para cada estudiante. A su vez, el área "Proyecto de Vida" será el espacio indicado para el trabajo entre estudiantes y tutores de forma grupal.

La implementación de un área de tutorías asegura que cada estudiante sea acompañado a lo largo de su trayectoria no solo en cuestiones académicas sino en la integridad de su persona apuntando a que desarrolle su máximo potencial.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Amf

RESOLUCIÓN N°

0500

Expte. Grabado N° 3185003.-

ESPACIOS CURRICULARES:

Exploración Matemática y creatividad - 1°

Horas semanales: 5

Breve fundamentación

Aprender Matemática implica que los estudiantes desarrollen competencias para comprender, modelizar y resolver problemas del mundo real utilizando conceptos matemáticos y herramientas tecnológicas. Esta área se orienta a fomentar el pensamiento crítico y la comprensión profunda de los conceptos matemáticos, promoviendo su aplicación en contextos diversos de la vida cotidiana, social, cultural y tecnológica.

El enfoque curricular de Matemática para el primer año de secundaria en una escuela de innovación se centra en fortalecer las habilidades para modelizar situaciones reales, interpretar información cuantitativa y utilizar herramientas para la resolución de problemas. Asimismo, busca integrar los saberes específicos con una visión interdisciplinaria que permita a los estudiantes comprender su entorno local y global.

La enseñanza se estructurará mediante estrategias que proponen metodologías activas y colaborativas, incentivando el aprendizaje basado en proyectos, el análisis de datos y la exploración de patrones. La evaluación será continua y formativa, incluyendo estrategias diversificadas que promuevan el aprendizaje significativo y el desarrollo integral del estudiante.

Metas de Aprendizaje

Que el estudiante aprenda a:

Comprender conceptos matemáticos fundamentales:

- Identificar y operar con números naturales, enteros, racionales y decimales.
- Reconocer patrones, secuencias y relaciones entre los números.
- Analizar propiedades geométricas y su aplicación en diferentes contextos.
- Gestionar datos y emplear herramientas estadísticas para la toma de decisiones.

Desarrollar habilidades de razonamiento matemático:

- Plantear y validar conjeturas basadas en evidencia.
- Argumentar y comunicar soluciones de manera clara y coherente.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Utilizar estrategias de cálculo mental, estimación y verificación de resultados.

Relacionar la Matemática con otras áreas y contextos:

- Aplicar conceptos matemáticos en problemas ambientales, sociales y culturales.
- Desarrollar una visión interdisciplinaria que valore la conexión de las matemáticas con la tecnología, la ciencia y las artes.

Ejes de Aprendizaje

-Con respecto al eje Números y Operaciones, es prioritario que los estudiantes aprendan a:

- Utilizar las características del sistema de numeración decimal para mejorar y comprender la operatoria en N.
- Reconocer propiedades ligadas a la divisibilidad en N.
- Reconocer y usar las operaciones en el conjunto de los números naturales, de los números enteros y números racionales (en sus expresiones decimales y fraccionarias) y la explicación de sus características, en situaciones problemáticas.

-Con respecto al eje Geometría, es prioritario que los estudiantes aprendan a:

- Analizar y construir figuras y cuerpos, argumentando sobre la base de propiedades y conceptos.
- Utilizar el Teorema de Pitágoras en la resolución de situaciones problemáticas.
- Medir y calcular medidas en diversas situaciones y contextos.

-Con respecto al eje Álgebra y Funciones, es prioritario que los estudiantes aprendan a:

- Usar el concepto de ecuaciones y expresiones algebraicas en situaciones problemáticas.
- Reconocer expresiones algebraicas equivalentes.
- Reconocer y utilizar la relación entre variables para modelizar situaciones intra y extra matemáticas.
- Reconocer, usar y analizar funciones en situaciones problemáticas.

-Con respecto al eje Probabilidad y Estadística, es prioritario que los estudiantes aprendan a:

- Diseñar y cuestionar instrumentos de recolección de datos y representarlos en tablas y gráficos estadísticos.
- Interpretar y elaborar información estadística, en situaciones problemáticas, para la toma de decisiones.

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Reconocer y usar la probabilidad como un modo de cuantificar la incertidumbre en situaciones problemáticas.

Temáticas integradoras: Matemática en contextos culturales, Innovación y tecnologías emergentes, Ciudadanía global y pensamiento crítico, Desarrollo sostenible y responsabilidad ambiental, Salud y bienestar.

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Aut

Contenidos emergentes/ sugerencias	
Eje 1: Números y Operaciones	
Números naturales y enteros: operaciones básicas, propiedades y orden.	¿Qué relación tienen los distintos conjuntos numéricos con nuestra realidad? Resolución de situaciones problemáticas.
Fraciones y decimales: equivalencias, suma, resta, multiplicación y división.	Resolución de problemas sobre consumo y sostenibilidad.
Porcentajes: cálculo y aplicaciones prácticas.	Uso de algoritmos para representar y resolver operaciones complejas.
Jerarquía de operaciones y estimación de resultados.	Análisis de sistemas numéricos en diferentes culturas.
	Implementación de proyectos prácticos cómo "Diseñar un presupuesto familiar usando porcentajes".
Eje 2: Geometría y Magnitudes	
Figuras geométricas básicas: propiedades y clasificación.	Uso de herramientas digitales como GeoGebra para explorar conceptos de geometría y modelar estructuras tridimensionales.
Perímetro, área y volumen de figuras simples.	Proyectos aplicados a la construcción de modelos 3D de figuras.
Introducción al plano cartesiano: localización y graficación de puntos.	Exploración de patrones geométricos en diseños culturales y naturales.
	Análisis de la geometría en contextos arquitectónicos locales.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0500
Expte. Grabado N° 3185003.-

Amf

Contenidos emergentes/ sugerencias	
Eje 3: Álgebra y Funciones Introducción a expresiones algebraicas: términos, coeficientes y constantes. Resolución de ecuaciones lineales simples. Interpretación de funciones básicas mediante tablas y gráficos.	 Uso de lenguajes para modelar ecuaciones y funciones simples. Relación de las ecuaciones con situaciones de la vida cotidiana: cálculo de gastos, ahorros y distancias. Construcción de tablas y gráficos que representen funciones simples y sus aplicaciones. Análisis de fenómenos de crecimiento y decrecimiento en situaciones reales. Exploración de funciones básicas en tecnología y ciencias naturales.
Contenidos emergentes/ sugerencias	
Eje 4: Probabilidad y Estadística Introducción a la probabilidad: experimentos simples y conceptos básicos. Recolección y organización de datos en tablas y gráficos. Cálculo de medidas de tendencia central: media, mediana y moda.	 Realización de encuestas en la comunidad escolar para analizar datos reales. Proyectos sobre probabilidad aplicada: "Simulación de juegos de azar". Interpretación de gráficos estadísticos en noticias y redes sociales. Investigación sobre el impacto de la estadística en decisiones cotidianas (por ejemplo, en la planificación de eventos o el análisis de predicciones meteorológicas).



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Prácticas del Lenguaje - 1°

Horas semanales: 5

Curf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Breve fundamentación

En el contexto actual es innegable la centralidad e importancia de aprender a comprender y producir textos en un mundo atravesado por el lenguaje y la comunicación. Enseñar y aprender Lengua y Literatura en la escuela del siglo XXI supone entonces ampliar la mirada hacia cómo se comunican hoy nuestros estudiantes, activos y genuinos usuarios de estas nuevas formas, formatos y códigos comunicativos e incluso literarios. Sin embargo, también supone potenciar aquellos saberes esenciales y básicos, pilares para el desarrollo de conocimientos más complejos, y, sobre todo, para el desarrollo de capacidades vinculadas al pensamiento crítico y reflexivo, a la comunicación personal y social, a la colaboración entre pares, al aprender a aprender: **la fluidez lectora, la comprensión de textos, y la producción adecuada, coherente y correcta de textos escritos y orales cada vez más complejos y formales.**

Los contenidos se encuentran distribuidos en cuatro ejes: **Oralidad, Lectura, Escritura y Literatura**; considerando las capacidades que el área debe potenciar de manera específica. A estos ejes, se suma otro, transversal a ellos: **Reflexión sobre la lengua**. Este eje transversal se aborda en relación directa con los anteriores; de manera no sólo instrumental sino, especialmente, significativa. Esto supone no enseñar gramática por sí misma sino puesta al servicio de un enriquecimiento de la producción oral y escrita, la comprensión y análisis de textos literarios y no literarios.

Se propone así que los contenidos sean el medio para lograr, de manera secuenciada, sistemática e integrada, el desarrollo de capacidades. Es por este motivo que la presente formulación se propone en términos de un “saber hacer” que podrá ir conceptualizando a medida que los estudiantes avancen en sus aprendizajes.

METAS DE APRENDIZAJE

-Con respecto al eje Oralidad, que el estudiante aprenda a:

- Producir textos orales ajustados a cada situación comunicativa, con coherencia y utilizando vocabulario y registro adecuados.
- Escuchar y comprender textos orales, reconociendo lo relevante según el propósito.
- Reflexionar sobre la propia producción oral y sobre la de otros.

-Con respecto al eje Lectura, que el estudiante aprenda a:

- Leer en voz alta con fluidez (velocidad, precisión y entonación).
- Leer, comprender y analizar textos narrativos, explicativos y argumentativos completos y con complejidad creciente.
- Monitorear la propia comprensión lectora utilizando estrategias metacognitivas.
- Utilizar la lectura como medio de aprendizaje, cada vez con mayor autonomía.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

-Con respecto al eje Escritura, que el estudiante aprenda a:

- Producir textos escritos coherentes, cohesivos, adecuados a la situación comunicativa y al tipo textual, con corrección gramatical y ortográfica, y atendiendo a su legibilidad.
- Reflexionar acerca de aspectos comunicativos, textuales, lexicales, gramaticales y ortográficos durante el proceso de producción de textos.

-Con respecto al eje Literatura, que el estudiante aprenda a:

- Elaborar recorridos personales de lectura en función de sus gustos e intereses literarios.
- Comprender y analizar textos literarios, atendiendo a las convenciones genéricas y al uso de recursos propios del discurso literario.
- Producir textos de invención, en los que se ponga en juego su creatividad y se incorporen recursos propios del discurso literario y las reglas de los géneros abordados.
- Hablar con fundamentos, según el propósito y en diferentes formatos sobre las obras literarias leídas.

TEMÁTICAS INTEGRADORAS: Identidades y relaciones, Origen y evolución, Ciudadanía Global, Sistemas dinámicos y complejos, Paz y conflictos, Artes, cultura y patrimonio, Desarrollo sustentable, Salud y bienestar, La humanidad en busca de su lugar, Espíritu emprendedor.

CONTENIDOS EMERGENTES/ SUGERENCIAS	
EJE ORALIDAD	
HABLAR (PRODUCIR)	- Participar en conversaciones y discusiones para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos. - Seleccionar, confrontar y registrar información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de la conversación y la discusión a partir de argumentos. - Producir textos orales narrativos, expositivos y de opinión utilizando recursos propios de cada tipo textual. - Usar recursos verbales, para verbales y apoyos gráficos como refuerzo de la oralidad. - Monitorear y reflexionar sobre la propia producción. - Recuperar información a partir del acto de escucha y reformularla. - Emplear vocabulario y registro adecuados al contexto de
	- ¿Qué pienso y qué puedo aportar? • Problemáticas de hoy en debate. • Informaciones con opinión (radiales y televisivas, páginas Web). - ¿Cómo hablamos? • Expresiones provenientes de lenguas y variedades lingüísticas de su comunidad presentes en la vida cotidiana, la literatura y los medios de comunicación. • Formatos actuales orales (exposiciones orales, podcast, entrevistas, videos, tutoriales etc.) • Variedades lingüísticas en textos orales y audiovisuales. - ¿Qué puedo hacer para mejorar el aprendizaje? • Escucha de textos narrados oralmente (podcast, videos) • Videos, películas, otros materiales audiovisuales para registrar y



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

ESCUCHAR (COMPRENDE R)	formalidad creciente y a situaciones comunicativas diversas.	seleccionar información según consignas dadas.
	-Recuperar la información a partir del acto de escucha de textos narrativos, explicativos y de opinión. -Seleccionar información relevante durante la escucha para registrarla (tomar apuntes, notas, etc). -Escuchar leer y comprender el hilo del texto.	
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	-Apropiarse de las nociones de “lectos” y “registros” para analizar y mejorar las producciones orales. -Reflexionar sobre el uso adecuado de conectores temporales, de orden y lógicos en el discurso oral para mejorarlo. -Reconocer algunas formas de verbos regulares e irregulares en las que suele cometerse errores.	

CONTENIDOS EMERGENTES/ SUGERENCIAS	
EJE LECTURA	-Leer en voz alta frente a un auditorio con fluidez (velocidad, precisión y entonación). -Comprender textos narrativos, reconociendo: • personajes (protagonista, antagonista, ayudantes y oponentes) • acciones centrales de la historia y su ordenamiento lógico y cronológico • marco de la historia (tiempo y ambiente) • voz narrativa • estructura narrativa -Comprender textos explicativos, reconociendo: • tema central y subtemas • relación entre el paratexto y el contenido del texto • ideas centrales y periféricas a partir de los recursos utilizados (definiciones, ejemplos, reformulaciones)
LEER (COMPRENDER)	-¿Cómo busco y amplío información? • Búsqueda en la Web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos, resolver problemas. • Búsqueda en bibliotecas digitales. -¿Qué me interesa leer? • Repositorios personales de textos a partir de temáticas definidas de interés. • Portafolio temático. • Bitácoras de lectura. • Cartas, mensajes en soporte papel y electrónico, notas personales, anécdotas, autobiografías, crónicas de viajes, noticias, cartas de lectores, artículos de enciclopedia, géneros publicitarios.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Amf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

	• vocabulario específico • relaciones conceptuales -Apropiarse de estrategias de comprensión lectora para: • reconocer la intencionalidad • realizar anticipaciones a partir del paratexto • vincular la información del texto con sus propios conocimientos • realizar inferencias • relacionar el texto con el contexto de producción -Apropiarse de estrategias metacognitivas de lectura para: • saber cuándo se está comprendiendo o no • saber qué no se está comprendiendo • saber cómo remediar cuando no se comprende • saber cómo se comprende mejor	
LEER PARA APRENDER	-En los textos explicativos leídos: • Reconocer párrafos con información importante • Realizar notas al margen del texto para memorizar su contenido, resumirlo o elaborar un cuadro sinóptico o mapa conceptual • Extraer información del texto para completar un cuadro o contestar preguntas sobre el mismo.	-¿Cómo organizo la información de un texto? • Estrategias para la post lectura • Recuperación de la información, relectura, parafraseo, toma de apuntes. • Notaciones marginales, resumen. Síntesis. Fichas bibliográficas. • Organizadores gráficos.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	-Analizar relaciones semánticas entre las palabras para : • ampliar el vocabulario o para inferir el significado de las palabras desconocidas: • sinonimia • antonimia • hiperonimia • hiponimia -Analizar campos léxicos y campos semánticos para construir el significado global de un texto. -Apropiarse de los procedimientos de formación de palabras para ampliar el vocabulario o para inferir el significado de las palabras desconocidas. -Reconocer y analizar la acentuación y tildación de las palabras en función de su significado y de su lectura en voz alta. -Analizar el uso de los signos de puntuación para comprender la organización de la información en un texto: • Puntos y aparte para reconocer párrafos	



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

anf

- Comas en enumeraciones, aclaraciones, ejemplificaciones.

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

0500

CONTENIDOS EMERGENTES/ SUGERENCIAS	
EJE ESCRITURA	
ESCRITURA COMO PRODUCTO	-Producir o recrear textos narrativos fictionales y no fictionales (cuentos, noticias, leyendas, anécdotas, relatos de experiencias y viajes, autobiografías, biografías, reseñas históricas, crónicas) incluyendo: • diálogos de los personajes • voz narrativa • descripciones de ambientes/lugares y personajes/personas -Producir textos explicativos para dar cuenta de lo aprendido, informar acerca de un tema o desarrollar conceptos (respuestas a exámenes, resúmenes, informes, artículos de divulgación científica) incluyendo: • recursos (definiciones, comparaciones, ejemplos y reformulaciones) • vocabulario específico según el tema • conectores lógicos y de orden -Utilizar estrategias de planificación, redacción y revisión de borradores hasta lograr la versión final del texto y su edición. -Incorporar estrategias de planificación del texto: cuadros, organizadores gráficos, mapas mentales, listas, etc. -Incorporar estrategias de revisión de borradores (listas de cotejo, récords) considerando la coherencia y la cohesión, la organización del texto en función del tipo textual, la puntuación, el vocabulario y la ortografía. -Incorporar estrategias de edición de los textos incluyendo los paratextos adecuados a cada género discursivo.
ESCRITURA COMO PROCESO	-¿Soy escritor? • Producción de textos dialógicos breves (mails, comentarios o mensajes en redes sociales) del ámbito social. • variaciones de escritura y registro en soportes analógicos y digitales. • Dicionarios electrónicos. Tipos de diccionarios: de norma y de usos. -¿Para qué y para quién escribo? • Distinción y registro de las características propias del género: adecuación y registro, coloquialidad, relación entre lo escrito y lo oral, marcas de subjetividad. • Propósitos de escritura: opinión, reclamo, agradecimiento, atendiendo al uso de un registro más formal y de fórmulas de apertura y cierre adecuadas. -¿Cómo reviso lo que escribo? • Revisar para reescribir. • La consulta- antes y después de la escritura- a materiales escritos (textos de circulación social, enciclopedias, diccionarios) para resolver los problemas que la escritura le plantea. • Localización de datos por búsqueda en la Web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

anf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

REFLEXIÓN
SOBRE LA
LENGUA

- Reconocer clases de palabras para analizar aspectos gramaticales de las propias producciones escritas.
- Reconocer los tiempos verbales del pasado del modo indicativo y sus funciones en la narración para mejorar la producción de narraciones:
 - Pret. Perfecto Simple
 - Pret. Imperfecto
 - Pret. Pluscuamperfecto
- Reflexionar sobre las relaciones gramaticales y textuales en los textos explicativos para mejorar su producción:
 - el tiempo presente como marca de atemporalidad
 - los adjetivos descriptivos
 - la sintaxis de la frase expositiva
 - los organizadores textuales y conectores
- Reflexionar sobre las relaciones sintácticas en oraciones, con el fin de mejorar la producción de textos escritos:
 - Usos del sujeto expreso y desinencial para lograr la cohesión del texto
- Apropiarse de la noción de concordancia gramatical entre algunas clases de palabras para mejorar la cohesión del texto.
- Apropiarse de procedimientos de cohesión para mejorar las producciones escritas:
 - elipsis
 - referencia
 - sinonimia
 - conectores
- Apropiarse de los procedimientos de formación de palabras para inferir la ortografía de una palabra:
 - sufixación
 - prefijación
 - parasíntesis
 - composición
- Conocer la ortografía de las palabras para producir textos correctos.

EJE LITERATURA

LEER TEXTOS
LITERARIOS

- Leer sostenidamente variedad de textos literarios para construir un recorrido personal de lecturas.
- Escuchar leer, leer e interpretar:
 - cuentos y novelas (realistas, maravillosos, de misterio, policiales)

CONTENIDOS EMERGENTES/ SUGERENCIAS

- ¿Soy lector de literatura?
 - Construcción de un proyecto personal de lecturas cuatrimestral/ anual.
 - Establecimiento de criterios personales: seguir un tema, seguir un autor, seguir un género, etc.
 - Exploración de diversos soportes y circuitos de difusión y consumo de



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Conf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

HABLAR SOBRE TEXTOS LITERARIOS	• poesías de tradición oral (coplas, romances) y de autores locales, regionales, nacionales y universales. • obras de teatro -Advertir y analizar procedimientos y recursos propios del discurso literario y de las convenciones de los distintos géneros. -Diferenciar textos de diversos géneros literarios.	• literatura: revistas literarias, sitios Web especializados, comunidades virtuales, bibliotecas, librerías, etc. -¿Sólo en los libros hay literatura? • Imágenes como portadoras del discurso literario: producciones audiovisuales (series, películas, cortos) basadas en textos literarios, identificando continuidades y discontinuidades. • Diversos soportes y circuitos de difusión y consumo de literatura en la web (blogs, canales de youtube, cuentas en redes sociales, comunidades virtuales). -¿Cómo comparto lo que leo y escribo? • Disfrute y disposición para discutir y compartir con otros las experiencias de lectura literaria. • Reseñas de lecturas en formas no tradicionales de expresión: canciones, graffitis, historietas. • Participación en espacios de socialización y discusión de interpretaciones y juicios de apreciación y valoración, dando cuenta de la apropiación progresiva de saberes sobre el discurso literario y los géneros.
	• Hablar sobre las obras literarias leídas para: • Comentar con otros acerca de sus gustos literarios • Opinar fundamentándose con el texto • Debatir acerca de los significados y sentidos del texto -Escribir textos literarios breves, atendiendo a las convenciones de los géneros conocidos y previamente trabajados. -Escribir sobre las obras literarias leídas con diferentes propósitos y en diferentes formatos: • para informar (informes de lectura, fichas bibliográficas) • para opinar (recomendaciones literarias) • para dar cuenta de lo leído (respuesta a cuestionarios, comprobaciones de lectura)	

Ciencias Sociales | Humanidades - 1°

Horas semanales: 4

Breve fundamentación

Aprender las ciencias sociales significa adquirir conocimientos, habilidades y actitudes que permiten comprender, analizar y participar activamente en el mundo social, cultural, político y económico. Va más allá de memorizar hechos y datos; implica desarrollar una visión crítica, reflexiva y contextualizada sobre las dinámicas humanas y su impacto en el entorno. Implica para el estudiante ponerse en situación de protagonista de su propio momentos histórico, aprendiendo del pasado para comprender su presente y construir su futuro.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Desde una perspectiva social, el espacio invita a los estudiantes a formarse como ciudadanos críticos, conscientes y comprometidos con su entorno, capaces de comprender los desafíos del mundo y contribuir de manera positiva con su transformación.

Las habilidades mencionadas se irán graduando a lo largo de la trayectoria académica. Para ello es necesario plantear las prácticas pedagógicas de manera interactiva, motivando a los estudiantes a mirar el entorno que habitan con compromiso, y a la vez con empatía.

Metas de Aprendizaje

Que el estudiante aprenda a:

- Leer comprensivamente los textos pertinentes a las ciencias sociales.
- Piensen críticamente sobre el pasado para poder discernir sobre el presente.
- Aprendan a trabajar con mapas, fuentes y datos y gráficos.

Geografía: Comprender cómo las características físicas y humanas del espacio influyen en las sociedades y sus modos de organización, tomando como eje las primeras civilizaciones y comparando con el desarrollo actual.

Historia: Reconocer los principales procesos históricos que han moldeado las sociedades humanas, el surgimiento de las primeras civilizaciones, las transformaciones culturales y sociales, y los movimientos de ciudadanía.

Ciudadanía: Analizar el desarrollo y la evolución de los conceptos de ciudadanía, participación y derechos humanos en distintos contextos históricos y culturales valorando la vida en democracia.

Con respecto al eje **El espacio que habitamos: del entorno local al global**, es prioritario que los estudiantes aprendan a:

- Desarrollar un pensamiento crítico a partir del análisis de problemas sociales actuales y pasados desde diferentes perspectivas, basándose en evidencia real y concreta.
- Interpretar y manejar datos, mapas y fuentes históricas para comprender fenómenos sociales y geográficos.
- Comunicar ideas con claridad. Expresar y argumentar opiniones sobre temas sociales de manera respetuosa, fundamentada y coherente.
- Comprender y comprometerse con su entorno a partir de la reflexión sobre los procesos que impactaron en el desarrollo político social del hombre

Con respecto al eje **Procesos históricos y su impacto en las sociedades actuales**, es prioritario que los estudiantes:

- Comprendan los aportes políticos, culturales, filosóficos y científicos de la Antigua Grecia y su influencia en la construcción de las sociedades actuales.
- Reflexionen críticamente sobre la vigencia de estos legados en la ciudadanía contemporánea.
- Analicen cómo las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales se relacionan con el uso del espacio y las prácticas ciudadanas.
- Desarrollen una mirada crítica sobre la construcción de identidades y la participación en la vida democrática.

Temáticas integradoras: Origen y evolución, Ciudadanía Global, Desarrollo sustentable, La humanidad en busca de su lugar, Identidades y relaciones, Paz y conflictos.



anf

Eje I El espacio que habitamos: del entorno local al global

Objeto de estudio. Métodos y principios. Enfoques de la Geografía.

La representación del espacio geográfico. Nociones de cartografía.
Puntos cardinales, mapas, planos, cartas topográficas, diversidad de escalas.
Tecnologías tecno-espaciales.

La relación sociedad-naturaleza. Paisajes naturales y humanizados. La ubicación en el espacio y tiempo.
Características y distribución espacial de ecosistemas y biomas en la Tierra.
Formas de relieve. Distribución de poblaciones humanas en la Tierra.

Continentes, océanos, mares, aguas continentales y elementos de la red geográfica en diferentes cartografías a nivel global.
El agua en la superficie terrestre. Distribución geográfica de mares, ríos y tipos de costas en América.

Clima y tiempo meteorológico en los distintos continentes de la Tierra.
La atmósfera y los elementos que componen el clima. Factores climáticos. La distribución geográfica de los climas a nivel global. La circulación atmosférica. Las sociedades en los diferentes climas.
Ubicación de las primeras civilizaciones: **Mesopotamia y Egipto.**

Caracterización del espacio geográfico:

- Ríos: Tigris, Éufrates y Nilo.
- Clima y recursos: tierras fértiles, importancia de los ríos para la agricultura y el desarrollo social.

Análisis de la relación entre las condiciones naturales y el surgimiento de las primeras ciudades-Estado.

Historia como ciencia social: cambios y continuidades. Grandes protagonistas de la historia. La investigación en la historia, las fuentes, las huellas de la historia.

Las primeras civilizaciones de Asia y Egipto:

Geografía

Historia

Contenidos emergentes/ sugerencias

¿Cómo está cambiando el clima en el mundo?

Aplicaciones en la actualidad: Accuweather, WindGuru, otras. Derretimiento de polos. Acidificación de océanos. Emisión de gases contaminantes. Impacto del cambio climático en especies. Casos ejemplo de especies en riesgo de extinción. Desastres naturales: Inundaciones, huracanes, terremotos, tsunamis, tornados, erupciones volcánicas, incendios forestales. Estudio de casos destacados. Papel de los Estados, de las organizaciones no gubernamentales, de los movimientos ambientalistas y organismos internacionales. Instituciones ambientalistas: Greenpeace, WWF, PNUMA, otras. Contenidos emergentes en relación específica a Entre Ríos.

¿Es verdad todo lo que se dice, se lee o se escucha?

La validez de las fuentes en nuestro tiempo. Fuentes de información en la actualidad: Falsedad, fake news, fuentes no comprobadas.

El espacio que habitamos: conexiones entre lo local y lo global

Análisis crítico de casos, solución de problemas reales que afectan a la comunidad local con impacto en lo global. Comparación de procesos de urbanización, historia oral.

Manifestaciones culturales y artísticas como formas de expresar y comunicar en la historia y en la actualidad

Papiros egipcios. Escrituras ideográficas. Arte prehistórico. Arte en piedra. Menhires. Primeras cuevas descubiertas (Europa). Comunicación en la actualidad: símbolos, emojis, whatsapp, redes sociales. Braille. Fallas en la comunicación – Uso de palabras en las distintas culturas. La Comunicación.

Procesos de la economía social y local.

Formas de apropiación y distribución de los recursos naturales de los primeros pobladores de la región. Del intercambio de bienes al comercio global.
Las cuestiones culturales como rasgos identitarios. Subsistencia, territorialidad. Distribución de recursos.

De los pueblos agricultores a la producción industrial de los alimentos

Los grandes cambios que se producen en las sociedades neolíticas a partir del inicio de la



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Ciudadanía	● Mesopotamia: Organización en ciudades-Estado (Ur, Babilonia) y los primeros códigos legales (Código de Hammurabi). ● Egipto: Centralización política bajo los faraones y el papel del Nilo en la economía y la cultura. La construcción de pirámides y su simbolismo en la organización social y religiosa. Innovaciones como la escritura jeroglífica y sistemas de irrigación. Comparación de los sistemas de organización social, política y cultural entre estas civilizaciones. Sistemas de organización política y social, leyes en las primeras civilizaciones: ¿qué significaba ser ciudadano o miembro de estas sociedades? Comparación entre los valores y normas de estas civilizaciones y los conceptos actuales de justicia y organización política. Importancia de la cooperación social para resolver problemas colectivos, como la gestión del agua o la construcción de grandes obras.	agricultura. Perspectivas de actualidad actuales sobre el alimento y la producción. Nuevas formas de organización social: activismo ecológico y sustentabilidad. Alimentación saludable en la actualidad. Vegetarianismo y veganismo. Productos orgánicos. El excedente de producción vs. la falta de alimentos. Distribución de los recursos naturales.
		Civilizaciones antiguas y el aporte a la humanidad. Escritura, astrología, astronomía, matemática. Hammurabi. Evolución del concepto de justicia.
Eje 2: Procesos históricos y su impacto en las sociedades actuales		
Geografía	Transformaciones del espacio geográfico debido a los procesos históricos: migración, urbanización y distribución de la población. El papel del mar Mediterráneo en el comercio y la expansión cultural griega. Características geográficas de Grecia: fragmentación territorial, influencia del mar en la expansión cultural y comercial. Condiciones geográficas de las culturas precolombinas. Rutas y caminos. Clima en América.	Contenidos emergentes/ sugerencias Recorrer y visitar las evidencias de la historia La historia de los pueblos y las primeras culturas. Turismo arqueológico en la actualidad: Machu Picchu. El caso de destierro de los Quilmes: una historia de desarraigo y extinción. Un viaje a los grandes misterios de las civilizaciones americanas: Incas y Aztecas. La expansión de los Incas en América. Las Olimpiadas en la antigüedad. El deporte actual.
		¿Qué significa vivir en democracia? ¿Son todos los países iguales en su forma de organización política y social? Análisis de la



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Historia	Los imperios Azteca e Inca. Organización política y económica. Legado en los pueblos originarios. La organización política en la Antigua Grecia: La democracia en Atenas: su origen, funcionamiento y limitaciones. Aportes culturales y científicos: • Filosofía: Sócrates, Platón y Aristóteles. • Arte y arquitectura: templos, esculturas y su simbolismo. • Literatura: los mitos y obras como la <i>Iliada</i> y la <i>Odisea</i>. • Avances científicos y matemáticos: Pitágoras, Hipócrates y Arquímedes. • La expansión del mundo griego a través de las conquistas de Alejandro Magno y la helenización de otras regiones.	influencia de los ideales griegos en la construcción de las democracias modernas. Los derechos y obligaciones en la actualidad. La libertad como derecho inherente al ser humano ¿Hasta qué punto el hombre goza de su libertad? Movimientos por la ampliación de derechos. Estudios de casos, análisis de países donde la libertad no es un derecho igualitario. Lectura: Malala Yousef Problemáticas actuales derivadas de los cambios históricos: Desigualdades territoriales y sociales. ¿Dónde está el centro del mundo? Distribución de la población, comercio local, nacional e internacional. Migraciones, conflictos diplomáticos.
Ciudadanía	Derechos y deberes de los ciudadanos en Atenas frente a la exclusión de mujeres, esclavos y extranjeros. La importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones colectivas y su vigencia en la actualidad.	

Ciencias Sociales | 1°- 2do cuatrimestre

Historia+Geografía+Cs. Naturales+Ed. Artística

Nombres sugeridos:

- ACI, Aprendizaje de la Ciencias Interdisciplinario.
- VITA: Vida, Historia, Territorio y Artística.

Horas semanales: 10

Breve fundamentación

En el segundo cuatrimestre las disciplinas mencionadas, se articulará en función de un proyecto interdisciplinario. El objetivo central del mismo será maximizar el aprendizaje y la participación de los estudiantes, de manera tal de que puedan aplicar el conocimiento aprendido en las diversas áreas durante el primer cuatrimestre, al mundo real. Los estudiantes



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

deben ser capaces de utilizar dicho conocimiento para resolver problemas, responder preguntas complejas y crear productos de alta calidad. Los elementos esenciales para la elaboración de un proyecto son:

- **Conocimiento clave, comprensión y habilidades:** el proyecto se debe enfocar en la comprensión del conocimiento interdisciplinar, se deben conocer con precisión los objetivos de aprendizaje de cada disciplina y las habilidades que se desarrollarán en consecuencia para realizar dicho proyecto.
- **Desafío, problema o pregunta:** el proyecto se basa en un problema significativo para resolver o una pregunta para responder, que se implementa mediante una pregunta de conducción abierta y atractiva.
- **Indagación sostenida:** el proyecto implica un proceso activo y profundo a lo largo del tiempo, en el que los estudiantes generan preguntas, encuentran y utilizan recursos, hacen preguntas adicionales y desarrollan sus propias respuestas.
- **Autenticidad:** tiene que estar contextualizado en el mundo real, utiliza procesos, herramientas y estándares de calidad del mundo real, tiene que tener un impacto real, ya que creará algo que será utilizado o experimentado por otros, y/o está conectado a las propias preocupaciones, intereses e identidades de los alumnos.
- **Voz y elección del estudiante:** permite a los estudiantes tomar algunas decisiones sobre los productos que crean, cómo funcionan y cómo usan su tiempo, guiados por el docente y distribuyendo los roles. De esta manera se promueve un tipo de trabajo autónomo que se irá graduando y promoviendo a lo largo de la trayectoria escolar.
- **Reflexión:** debe generar oportunidades para que los alumnos reflexionen sobre qué y cómo están aprendiendo, y sobre el diseño y la implementación del proyecto. El proceso de metacognición en un proyecto interdisciplinario es fundamental para avanzar con conciencia.
- **Crítica y revisión:** a su vez incluye procesos de retroalimentación para que los estudiantes den y reciban comentarios sobre su trabajo, con el fin de revisar sus ideas y productos o realizar una investigación adicional. Si bien el docente es un facilitador, en calidad de tal, debe pautar el trabajo con orientaciones claras y precisas, observar, acompañar, corregir y sobre todo enseñar cómo trabajar.

• **Producto público y final:** finalmente, el proyecto requiere que los alumnos pongan en práctica los conocimientos que adquieren, de manera tal que sean capaces de crear un producto que se presenta u ofrece a personas que se encuentran más allá del aula.

Contenidos: el proyecto tiene que surgir de los contenidos propios de cada disciplina. Estos, a su vez, se tomarán de los NAP. El desafío para los docentes involucrados será encontrar los puntos de contacto para formular un gran tema como denominador común que dé cauce al proyecto.

Temáticas integradoras: Identidades y relaciones, Ciudadanía Global, Artes, cultura y patrimonio, Desarrollo sustentable, Espíritu emprendedor, Impacto y desafíos de las tecnologías exponenciales



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Curs

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° 3185003.-

0500

Contenidos emergentes/ sugerencias	
Eje 1: Conexiones del Mundo	
Geografía	Localización geográfica de América. Diversidad cultural y ambiental de América. División política de América. Países de América con énfasis en Argentina. Relaciones, asociaciones y diferencias geográficas, sociales y culturales entre los países de América Latina. La población mundial y población en América. Composición, estructura y distribución. Población urbana y rural. Crecimiento poblacional. Dinámica y movilidad de la población. Énfasis en América Latina. Espacios urbanos y rurales a nivel global: organización, elementos y procesos. Actores sociales. Ciudades globales y metrópolis. Condiciones de vida. Problemas de equipamiento e infraestructura urbana.
Historia	El Imperio Romano Organización política, social y territorial; expansión y legado.
Biología	El universo y los movimientos de los astros Organización del universo. Los planetas. Otros cuerpos del sistema solar: satélites, asteroides, cometas. Origen y ubicación del sistema solar. Las constelaciones. Movimiento real de los cuerpos, rotación y traslación. Consecuencias de la rotación y traslación.
Ed. Artística	Las formas de representación en los lenguajes artísticos Características y funciones de los distintos elementos o componentes comunicacionales en distintas manifestaciones artísticas. Contexto sociocultural. Comunicación y sociedad multicultural.
Eje 2: Conexiones que transforman el mundo	
Contenidos emergentes/ sugerencias	



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Geografía	Sistemas agropecuarios Espacios agrarios de América Latina. Énfasis en la zona de ER. Espacios mineros, áreas pesqueras, áreas de explotación forestal y los espacios industriales. América Latina. Argentina. Énfasis en ER.	Agricultura e industria Reforma agraria. Las actividades agropecuarias pampeanas y extra pampeanas. Espacios rurales: formas de asentamientos, problemas, emigración a las ciudades y condiciones de vida. Espacios agrarios, industriales, de comercio y servicios; distribución en el territorio. Relocalización espacial de las actividades productivas. Clasificación industrial. Industria agroalimentaria. Parques industriales. Sistema energético y de circulación. Los circuitos productivos, actores sociales, tecnologías y procesos. El transporte: rutas terrestres, marítimas y aéreas. Hidrovía Paraná-Paraguay. Los megapuentes marítimos en Argentina, América y el mundo: su ingeniería, diseño, utilidad.
	La Edad Media Feudalismo, relación entre el poder religioso y político. La sociedad urbana y la formación de la burguesía. Comercio medieval. Principales rutas comerciales (Ruta de la Seda, rutas mediterráneas).	
Historia	El agua Propiedades de la sustancia agua y mezcla agua. Fuentes de agua del planeta. El ciclo del agua. Importancia del agua. Usos del agua. El agua como recurso. Almacenamiento y transporte. Contaminación. Enfermedades transmitidas por el agua. Tratamiento y potabilización.	Burguesía en la Edad Media. Del comercio medieval al comercio global en la actualidad Comercio con Oriente y la Era Medieval. Los fenómenos actuales del comercio global. Ejemplos: Casos de E-Bay, Mercado Libre, Amazon. Características Ventajas y desventajas. Expansión comercial en el mundo globalizado del siglo XXI: Los casos de Globant, Zara, Nike, Microsoft, Apple, Mc.Donald's, otros. Comercio actual y potencial futuro en Entre Ríos.
	Las energías Diversidad y cambio. Cualidades de la energía: presencia en toda actividad, posibilidad de ser almacenada, transportada, transformada y degradada. Energía mecánica, eléctrica, química, nuclear. Luz y sonido. Noción de conservación de la energía.	
Biología	Los Materiales Clasificación. Materia y materiales. Propiedades. Masa y peso. Volumen, capacidad y densidad. Origen de los materiales. Materiales naturales. Materiales artificiales y sintéticos. Nuevos materiales.	La representación de las ideas y los conceptos en las artes El uso de símbolos y la metáfora como recursos para comunicar ideas y conceptos en las artes. Producción artística que posibilite la creación y producción a partir de la integración de lenguajes (visual, sonoro/musical, corporal), tales como teatro de sombras, representaciones escénicas, obras teatrales, entre otros.
	Las formas de representación en los lenguajes artísticos Análisis y comparaciones entre manifestaciones artísticas que integren diferentes lenguajes. Contexto sociocultural. Las manifestaciones artísticas como medio de comunicación a través de diferentes lenguajes artísticos. Modos de tratar las diferentes formas de representación a partir de los códigos específicos de cada lenguaje artístico. Producción a partir de la integración de los diferentes lenguajes.	
Ed. Artística		



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Ciencias Naturales | Biología | Ciencias de la tierra - 1°

Horas semanales: 4

Breve fundamentación

Aprender Ciencias Naturales implica que los estudiantes desarrollen una comprensión integral de los fenómenos naturales y su relación con el ambiente y la sociedad. Los estudiantes adquieren conocimientos básicos sobre los seres vivos, el ambiente, los ciclos naturales y los procesos que sostienen la vida en el planeta. Significa no solo adquirir conocimientos teóricos, sino también desarrollar una mirada crítica, reflexiva y proactiva frente al mundo natural y sus problemáticas actuales. El enfoque curricular de Ciencias Naturales para el primer año de secundaria se centra en el desarrollo de habilidades de indagación científica, el pensamiento crítico y la comprensión de los fenómenos naturales desde una perspectiva integrada y contextualizada. Busca que los estudiantes comprendan los fenómenos naturales como parte de sistemas dinámicos e interrelacionados. Se promueve la construcción de explicaciones basadas en evidencia y la resolución de problemas ambientales y sociales actuales.

Las estrategias que facilitan la formación científica básica, son la resolución de problemas, investigación experimental, modelización, explicación. En cuanto a los modos de evaluación como instrumento de aprendizaje y como mejora de la enseñanza, es conveniente utilizar diversas técnicas e instrumentos de evaluación como listas de cotejo, escalas de seguimiento o planillas de observación, bitácoras y cuestionarios para una observación sistemática o no sistemática. También son instrumentos valiosos las encuestas de opinión, portafolios, informes de laboratorio, organizadores gráficos, entre otras.

Metas de Aprendizaje

Que el estudiante aprenda a:

Comprender fenómenos naturales desde una perspectiva científica:

- Reconocer los componentes básicos de los ecosistemas y su interdependencia.
- Analizar cómo las actividades humanas influyen en los sistemas naturales.

Desarrollar habilidades de indagación científica:

- Formular preguntas relevantes sobre fenómenos naturales.
- Diseñar experimentos simples para explorar y validar hipótesis.
- Recopilar y analizar datos para obtener conclusiones fundamentadas.

Construir explicaciones basadas en evidencia:



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Utilizar el conocimiento sobre ciclos de nutrientes, recursos naturales y sostenibilidad para interpretar procesos históricos y actuales.
- Explicar fenómenos observados a través de los principios de Ciencias Naturales.

Con respecto al Eje **Los seres vivos, el ambiente y sus interacciones** es prioritario que los estudiantes logren:

- Identificar las características distintivas de los seres vivos, clasificarlos en grupos básicos y analizar sus interacciones dentro de los ecosistemas.
- Reconocer los factores que afectan la biodiversidad y las dinámicas de los ecosistemas, reflexionando sobre estrategias para su conservación.
- Comprender y explicar los procesos que sustentan el ciclo de materia y energía en los ecosistemas, vinculándolos con las actividades humanas.
- Relacionar los avances científicos y tecnológicos con su impacto en el ambiente y en la calidad de vida, evaluando sus beneficios y riesgos.
- Participar activamente en investigaciones experimentales relacionadas con fenómenos naturales, aplicando el método científico y comunicando los resultados de manera efectiva.
- Proponer y realizar acciones que contribuyan al cuidado del ambiente, destacando la importancia de la sostenibilidad y el uso responsable de los recursos naturales.

Con respecto al Eje **La Tierra como sistema dinámico** es prioritario que los estudiantes logren:

- Comprender la estructura interna y externa de la Tierra y los procesos que la modelan, como la tectónica de placas, el vulcanismo y la erosión.
- Analizar los ciclos naturales (como el ciclo del agua) y cómo contribuyen al equilibrio de los sistemas terrestres.
- Reflexionar sobre los fenómenos naturales (huracanes, terremotos, etc.) y sus impactos en las sociedades humanas.
- Evaluar la influencia humana en procesos como el cambio climático y la contaminación, y proponer medidas para mitigar sus efectos.
- Promover el uso sostenible de los recursos terrestres para mantener el equilibrio de los sistemas naturales.

Temáticas integradoras: Origen y evolución, Desarrollo sustentable, Impacto y desafíos de las tecnologías exponenciales, Ciudadanía Global, Salud y bienestar.

Eje I: Los seres vivos, el ambiente y sus interacciones		Contenidos emergentes/ sugerencias
Intercambio de materia y energía en los sistemas	Objeto de estudio. Enfoques de las Cs. Naturales. Introducción al método científico. Poblaciones, comunidades biológicas y ecosistemas: niveles de organización,	El impacto de la actividad humana en los ecosistemas Casos exitosos de restauración ecológica de ecosistemas degradados Ecosistemas artificiales para la producción (hidroponía, acuaponía, aeroponía, etc.). Casos emblemáticos de introducción de especies exóticas y su impacto en los ecosistemas

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Conf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

biológicos y dinámica en los sistemas ecológicos	propiedades e interpretación de imágenes regionales. La Biosfera como ecosistema global. El ecosistema como sistema basado en el intercambio de materia y energía en los organismos. Modelos de ecosistemas. Factores bióticos y abióticos. Relaciones alimentarias. Ecosistemas regionales. Biodiversidad. Cuidado del ambiente e impactos de la actividad humana, con foco local y global. Noción del carbono y del oxígeno. El papel La energía y la sociedad actual. Energías renovables y no renovables. El papel de la radiación solar en el surgimiento y persistencia de la vida. Efecto invernadero. Calentamiento global. Huella de carbono.	(ej. castor, trucha arcoiris, estornino, mosquito Aedes aegypti, etc.). La acción antrópica y su impacto en los ecosistemas: la deforestación del Amazonas, impacto climático y biodiversidad en los Pirineos. El impacto del cambio climático en las poblaciones vegetales y animales. Desastres ambientales provocados por el derretimiento de los hielos. Modelos terrarios, acuarios, compost, invernaderos, etc. Caso Chernóbil. La energía como recurso natural La humanidad busca respuestas en la naturaleza: energías renovables. (ej. parques solares, parques eólicos de la República Argentina, parques eólicos marinos en Europa.). Desafíos energéticos e infraestructura resiliente frente a un mundo que cambia. Residuos forestales y generación de energía. Desarrollo sostenible "Buenas prácticas, buena vida, buen planeta": la certificación de sustentabilidad de ciudades argentinas. Ciudades sustentables: análisis de casos reales. "Desperdicios CERO": el impacto de las producciones agropecuarias en el medio ambiente y el aprovechamiento de sus residuos. Reciclado, reutilización y reducción de residuos Estrategias de los países para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero a largo plazo: acuerdos internacionales. Convertir gases del efecto invernadero en polyster sustentable.
Origen, continuidad y diversidad de la vida: teorías sobre el origen de la vida	Relación entre la aparición de la vida, los cambios en la atmósfera y la evolución de las formas de nutrición. Aproximación a las teorías que explican el origen de la vida, su relación con las funciones vitales y la diferenciación celular. Análisis y comprensión del conocimiento científico como una construcción histórico-social de carácter provisorio. Células y organismos procarionotas y eucarionotas. Clasificación del modo de nutrición (autótrofa y heterótrofa) y estructuras implicadas en el proceso en plantas, animales, hongos y microorganismos. Importancia económica, sanitaria y ecológica de la biodiversidad de los organismos microscópicos para la actividad humana y el ambiente. Los factores que inciden en la alteración de la dinámica de los ecosistemas.	Importancia biológica de los microorganismos Comparación de tipos celulares y análisis de las ventajas y desventajas de organismos unicelulares y pluricelulares. Alexander Fleming y el descubrimiento de la Penicilina. Sistemas que permiten la alimentación herbívora: el rol de los microorganismos en la digestión en los polígástricos. Las cianobacterias y su importancia en el surgimiento de la vida en el planeta y en su conservación. Las algas como "biomonitores" de condiciones ambientales. Microorganismos y biotecnología Innovaciones tecnológicas a partir de hongos: fibras textiles, descontaminantes, uso



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Cmf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

		industrial, etc. Digestor de polyester. Biodiseño.
	Eje 2a La tierra como sistema dinámico	Contenidos emergentes/sugerencias
	Estructura de la Tierra y procesos geológicos Composición interna de la Tierra: núcleo, manto y corteza. Tectónica de placas: formación de montañas, terremotos, volcanes. Procesos de erosión, sedimentación y modelado del relieve.	Se sugiere el desarrollo de temáticas vinculadas con fenómenos naturales, cambio climático propios de la provincia.
	Ciclos naturales de la Tierra Ciclo del agua: evaporación, condensación, precipitación, infiltración y escorrentía. Interacciones entre los ciclos naturales y su importancia para el equilibrio ambiental.	
	Fenómenos naturales y su impacto Huracanes, tornados, terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas. Impacto de los fenómenos naturales en las comunidades humanas. Prevención y gestión de riesgos naturales.	
	Cambio climático y sus efectos Evidencias científicas del cambio climático. Gases de efecto invernadero y su relación con actividades humanas. Consecuencias en ecosistemas, climas regionales y océanos.	
	Recursos naturales y sostenibilidad Recursos renovables y no renovables: uso responsable. Impacto de la explotación de recursos en el ambiente (deforestación, minería, contaminación). Estrategias de desarrollo sostenible para preservar la Tierra como sistema.	
	Interacciones entre los sistemas terrestres Relación entre la atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera. Importancia de las interacciones para mantener el equilibrio planetario.	



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Proyecto de Vida - 1°

Horas semanales: 2

Breve fundamentación

Acompañar en el desarrollo del **proyecto de vida** de un joven es una tarea fundamental para el desarrollo integral del estudiante. Durante la trayectoria en el nivel secundario es necesario promover espacios motivadores e inspiradores para que esto suceda en los que la exploración, la indagación y el descubrimiento estén **centrados en cada joven**. Con el objetivo de acompañar a los jóvenes en el desarrollo del proyecto de vida se seleccionaron tres habilidades centrales y tres ejes de contenidos. La experiencia de esta unidad curricular es de aprendizaje participativo, de un proceso de autoconocimiento personal y conocimiento del mundo.

Como habilidades principales para este primer ciclo se seleccionaron el **autoconocimiento** (yo), la **comunicación** (yo con el otro) y la **autonomía** (yo con la comunidad)², ya que, son tres capacidades que permiten al adolescente reflexionar sobre sí mismo, valerse de herramientas y prepararse para distintas instancias de la vida: tomar decisiones, dirigir la propia conducta, resolver conflictos, convivir y trabajar con otros y aprender e intervenir de manera creativa en el medio que lo rodea. Para crear un proyecto de vida los estudiantes deben pensarse, conocerse y reflexionar acerca de las motivaciones y deseos personales, para poder comunicarlos con el otro y contribuir a la comunidad desde la motivación y la perseverancia.

Como ejes de contenidos para este primer año se seleccionaron a) **Estudiantes del Siglo XXI** como un primer acercamiento a la secundaria, a sus tiempos, dinámicas y modalidades de estudio y a las capacidades que se buscan desarrollar en los estudiantes a lo largo de los años en esta institución promoviendo la búsqueda de los propios deseos e intereses; b) **El cuerpo y la ESI** como un eje primordial para el autocuidado y el vínculo saludable con otros fomentando la capacidad de tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud y bienestar; c) **Educación emocional** como propuesta para desarrollar capacidades que sirven de herramientas y recursos personales para afrontar distintas situaciones de la vida, minimizar situaciones de estrés, depresión, impulsividad o agresividad, prevenir conductas problemáticas y propiciar el desarrollo de emociones positivas y de un buen clima áulico e institucional. Estos ejes resultan fundamentales para comenzar a esbozar un proyecto de vida.

Metas de Aprendizaje

Con respecto al eje de **autoconocimiento**, es prioritario que los estudiantes aprendan a:

- Reflexionar sobre cómo aprenden, a través del desarrollo de la metacognición y de la curiosidad como punto de partida de la exploración, descubrimiento y motor del aprendizaje.
- Tener conciencia y reconocer las características propias, las cualidades e intereses, así como también las emociones para poder valorar y desarrollar relaciones saludables con ellas mismas y con los demás.

Con respecto al eje de **comunicación**, es prioritario que los estudiantes aprendan a:

² Estas capacidades se complementan con las capacidades centrales mencionadas en el perfil de egreso



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Escuchar y expresar pensamientos, sentimientos, deseos, hechos y opiniones. Se trata de un proceso activo, intencional y significativo que se desarrolla en un contexto de interacción social y empática.
- Colaborar, interactuar, relacionarse y trabajar con otros de manera adecuada a la circunstancia y a los propósitos comunes que se pretenden alcanzar. Implica reconocer y valorar al otro en tanto diferente, escuchar sus ideas y compartir las propias con respeto y tolerancia.

Con respecto al eje **autonomía (responsabilidad y compromiso)**, es prioritario que los estudiantes aprendan a:

- Promover la toma de decisiones conscientes y responsables sobre la propia vida.
- Comprometerse como ciudadanos locales y globales, analizar las implicancias de las propias acciones e intervenir de manera responsable y crítica para contribuir al bienestar de uno mismo y de los otros.
- Ser flexibles y adaptarse a los desafíos propuestos.

Cuf

RESOLUCIÓN N° 0500
Expte. Grabado N° 3185003.-

Contenidos emergentes/ sugerencias		
Eje 1 Estudiantes del Siglo XXI		
Autoconocimiento	El entorno de la secundaria. El desafío de nuevos comienzos. Las diferentes formas y tiempos para aprender. Aprender a aprender. Metacognición La búsqueda de los propios intereses, motivaciones, cualidades y características.	Presentación del espacio de tutorías y clubes. Presentación de las capacidades a desarrollar en el perfil de egreso. Bitácora educativa por estudiante para reflexionar sobre los propios aprendizajes con sentido. Rutinas de pensamiento.
	La comunidad escolar. Las normas de convivencia escolar, la inclusión y el respeto por la diversidad. El sentido de pertenencia y la colaboración. El grupo clase. Trabajar en grupo. División de roles. La interdependencia para lograr objetivos grupales.	
Comunicación	La organización personal del tiempo (uso de agenda y priorización de tareas) y la responsabilidad de lograr los objetivos propuestos por la secundaria. La importancia de construir hábitos y desarrollar la autonomía a la hora de estudiar.	Contenidos emergentes/ sugerencias
Autonomía (Responsabilidad y compromiso)		
Eje 2 El cuerpo y la ESI		



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Autoconocimiento	Sexualidad humana. Cambios en el cuerpo en la adolescencia. La autoestima y su relación con la aceptación del cuerpo y la identidad personal. El cuidado del cuerpo del consumo de alcohol y tabaco. Derechos vulnerados: acoso, abuso, violencia sexual y maltrato.	Experimentar en tiempo real diferentes herramientas, actividades, recursos y estrategias vivenciales y experienciales: lectura de cuentos, canciones, juego, juego de roles, propuestas de educación artística, rondas de intercambio y dramatizaciones, entre otras.
Comunicación	Las relaciones saludables con uno mismo y con el otro. Modelos corporales de los medios de comunicación y la publicidad. La diversidad en sus múltiples formas. Análisis de situaciones de riesgo vinculadas con la sexualidad: aborto, infecciones de transmisión sexual y violencia sexual. La sexualidad humana a partir de su vínculo con la afectividad y los diferentes sistemas de valores y creencias.	
Autonomía (Responsabilidad y compromiso)	La autonomía y su construcción progresiva. Los hábitos de cuidado personal, higiene y bienestar integral. Los estereotipos y roles de género impuestos socialmente. La prevención de infecciones de transmisión sexual. El embarazo no intencional en la adolescencia: los métodos anticonceptivos.	
Eje 3 Educación Emocional		
Autoconocimiento	Conocimiento y registro de las propias emociones y lo que producen. Conciencia y trabajo sobre las estrategias de regulación emocional. Expresión emocional apropiada, tolerancia a la frustración, postergación de la gratificación inmediata, estrategias de afrontamiento, generación de emociones positivas, perseverancia. Pautas de prevención de crisis.	Creación de un “diccionario emocional”.
Comunicación	Compartir con los compañeros/as cómo se sienten. Comunicación empática y asertiva, empatía, trabajo colaborativo, resolución pacífica de conflictos.	Creación de un termómetro emocional. Experiencia de Aprendizaje y Servicio.
Autonomía (Responsabilidad y compromiso)	Autonomía emocional. Inteligencia emocional. Bienestar. Autoestima, automotivación, autoeficacia, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, resiliencia.	La realización de un Podcast. Prácticas de meditación y respiración como herramientas cotidianas. Neurociencia y Emociones.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Educación Artística - 1°

Horas semanales: 2

Breve fundamentación:

La interdisciplinariedad entre Artes Visuales y Música permite generar experiencias de aprendizaje significativas que conectan distintos lenguajes artísticos y estimulan tanto el desarrollo cognitivo como la sensibilidad estética. Según los diseños curriculares de Entre Ríos, esta integración fomenta habilidades como la percepción, la interpretación y la creación, articulando dimensiones intelectuales, emocionales y sociales.

En este contexto, el abordaje interdisciplinario potencia el aprendizaje al vincular conceptos, técnicas y prácticas propias de las Artes Visuales (como el uso del color, la composición y las formas) con los elementos de la Música (como el ritmo, la melodía, la armonía la textura y la forma). Estas conexiones enriquecen la capacidad de los estudiantes para analizar y producir obras que reflejen una comprensión más amplia del arte como fenómeno cultural y vehículo de expresión.

La interdisciplinariedad entre la educación artística, las ciencias naturales y las ciencias sociales se fundamenta en la necesidad de abordar los procesos de aprendizaje desde una perspectiva integral, que refleja la complejidad del mundo y fomenta una comprensión más profunda en los estudiantes. Esta conexión se alinea con promover habilidades cognitivas, emocionales y sociales que son esenciales para el desarrollo integral del alumno.

Metas de Aprendizaje

En relación a la **apreciación y análisis de las producciones artísticas**

- Reconocer y valorar la diversidad de expresiones artísticas, tanto tradicionales como contemporáneas, propias de diferentes contextos culturales y sociales.
- Desarrollar la capacidad de observar, describir e interpretar obras artísticas utilizando un vocabulario específico de las artes (color, ritmo, forma, composición, movimiento, etc.).
- Reflexionar sobre los significados y mensajes de las obras artísticas en relación con sus contextos históricos y culturales.

En cuanto a la **producción artística personal y colectiva**

- Explorar diferentes materiales, técnicas y herramientas en los distintos lenguajes artísticos para crear producciones artísticas propias.
- Experimentar con procesos creativos individuales y grupales, fomentando la innovación, la imaginación, la reflexión, la representación y expresión de ideas, conceptos y emociones.

- Producir proyectos artísticos que integren múltiples lenguajes (visual, sonoro, corporal, textual), promoviendo el trabajo interdisciplinario.

Lo esperable en relación a la **comprensión de los lenguajes artísticos**

- Identificar los elementos básicos que componen los lenguajes artísticos.
- Comprender los principios de composición y organización de los elementos en las diferentes expresiones artísticas.
- Relacionar los lenguajes artísticos con otras áreas del conocimiento, fomentando el pensamiento crítico y reflexivo.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Por último, y no menor, con respecto a la **contextualización y conexión cultural**

- Reconocer las manifestaciones artísticas como un reflejo de las culturas y comunidades a las que pertenecen.
- Valorar la producción artística local y regional como parte de la identidad cultural propia y de su comunidad.
- Participar en actividades artísticas y culturales de la escuela o la comunidad, como exposiciones, conciertos, obras de teatro o talleres.

Temáticas integradoras: Artes, cultura y patrimonio. Desarrollo sustentable. Salud y bienestar. La humanidad en busca de su lugar. Escuela y Comunidad.

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

anf

Eje 1 Lenguajes artísticos e identidad cultural: el discurso artístico como fuente de conocimiento.		Contenidos emergentes/ sugerencias
Los lenguajes artísticos como expresión de la identidad cultural y el discurso artístico como construcción social	Definición y exploración de identidad cultural a través de los lenguajes artísticos. Reconocimiento de elementos culturales locales, regionales y nacionales en manifestaciones artísticas. Representaciones simbólicas de la diversidad cultural en distintas disciplinas artísticas. Los lenguajes artísticos como medio de transmisión de valores, costumbres y tradiciones. La influencia del contexto social, político y cultural en las producciones artísticas. Diálogo entre los lenguajes artísticos y las problemáticas de la comunidad.	Identidad cultural. Patrimonio cultural. Legado cultural. Lo lejano como cercano. Los mecanismos de transmisión del legado cultural. Conservación del patrimonio cultural. La diversidad cultural.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Cuf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Eje 2 La ciudad y el medio ambiente como espacio histórico y artístico	
Patrimonio cultural e interculturalidad en las distintas disciplinas artísticas	Concepto de patrimonio cultural tangible e intangible. Conservación y valoración de expresiones artísticas tradicionales. Análisis de manifestaciones artísticas patrimoniales, como murales, música folklórica, danzas tradicionales, entre otros. Influencias de diferentes culturas en el desarrollo de lenguajes artísticos. Encuentro entre tradiciones artísticas autóctonas y contemporáneas. Prácticas de resignificación cultural a través de los lenguajes artísticos.
Lenguajes artísticos y narrativas identitarias	Elementos de los lenguajes artísticos en la construcción de identidades. Exploración de narrativas identitarias en distintas disciplinas artísticas. Creación de producciones propias basadas en reflexiones identitarias.
Lenguajes artísticos y memoria colectiva	El rol de los lenguajes artísticos en la construcción de la memoria histórica. Testimonios, relatos y representaciones de momentos históricos significativos en las manifestaciones artísticas. Manifestaciones artísticas como herramientas para preservar y reflexionar sobre la memoria colectiva.
Eje 3 Revoluciones sociales, expresiones artísticas y memoria colectiva	
Movimientos artísticos ligados a	Los lenguajes artísticos como medio de resistencia y denuncia durante los procesos revolucionarios. Identificación de las
Contenidos emergentes/ sugerencias	
Los lenguajes artísticos en la memoria histórica: Los lenguajes artísticos documentan y reflexionan sobre hechos históricos, costumbres, pensamientos, valores y la construcción de la memoria colectiva. La música y danza como expresión cultural: La obra musical en tanto representación cultural. Las canciones y las danzas tradicionales como expresión de la identidad cultural. El folklore y las artes visuales: la relación entre las leyendas, mitos y tradiciones orales con las representaciones visuales del patrimonio cultural. El discurso literario como patrimonio y fuente de conocimiento. Murales, monumentos y arte público: el arte en espacios públicos contribuye a la construcción de la identidad colectiva de un pueblo. Técnicas y estilos artísticos autóctonos: Las fuentes artísticas como fuentes de conocimiento. Técnicas tradicionales de pintura, escultura, cerámica y textiles que representan las culturas locales. Los artistas como guardianes del patrimonio: analizar el papel de los artistas en la documentación y conservación de la historia y cultura local.	
La evolución de las manifestaciones artísticas: cómo el concepto de artes se transforma con el paso del tiempo, a la par de los cambios sociales y	



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

	principales revoluciones sociales en la historia (Revolución Francesa, Revolución Industrial, Revoluciones Latinoamericanas, etc.). Relación entre los movimientos sociales y los cambios en las estructuras políticas, económicas y sociales. El papel de los artistas en momentos de cambio y su vinculación con las luchas sociales.	culturales. Manifestaciones artísticas y el patrimonio: la relación entre las manifestaciones artísticas actuales y la necesidad de preservar las tradiciones, y cómo el arte contemporáneo se inspira en el pasado. Proyectos artísticos comunitarios: trabajos colaborativos que buscan reflejar la identidad cultural y patrimonial de una comunidad a través del arte.
	Estilos artísticos vinculados a revoluciones. Análisis de manifestaciones artísticas comprometidas con las luchas sociales y los derechos humanos.	

Educación Física y Deporte - 1°

Horas semanales: 3

Breve fundamentación:

La enseñanza de la Educación Física y el Deporte en el ciclo básico de la escuela secundaria es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, no solo busca la mejora de las habilidades motrices, sino también el fomento de la salud, la integración social y el desarrollo de valores como la cooperación, el respeto y la disciplina.

En primer lugar, la Educación Física favorece el desarrollo físico de los estudiantes, promoviendo hábitos saludables que contribuyen a la prevención de enfermedades y al bienestar general. A través de la práctica de actividades físicas y deportivas, los jóvenes aprenden a cuidar su cuerpo y a valorar la importancia de la actividad física para su calidad de vida.

Además, la Educación Física en el ciclo básico se centra en la formación de actitudes y valores, como la cooperación, el trabajo en equipo y el respeto por el otro. Estas competencias son fundamentales para el desarrollo social y emocional de los estudiantes, ya que favorecen la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

Por otro lado, el deporte es una excelente herramienta para fomentar la inclusión y la equidad, ya que permite que todos los estudiantes participen independientemente de sus habilidades o condiciones físicas. De esta manera, el deporte y la actividad física en general se convierten en una plataforma para que los estudiantes construyan relaciones, refuercen su autoestima y desarrollen su identidad personal y social.

En conclusión, la enseñanza de la Educación Física y el Deporte en el ciclo básico es esencial no solo para el desarrollo físico, sino también para la formación integral de los jóvenes, contribuyendo a su crecimiento emocional, social y ético a través de actividades que fomentan la cooperación, la inclusión y el respeto.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Cmf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Metas de Aprendizaje

Las metas de aprendizaje para los estudiantes en el primer año de la escuela secundaria en el espacio disciplinar de Educación Física y Deportes, buscan desarrollar tanto aspectos físicos como socioemocionales en los alumnos.

Por lo que en relación al **desarrollo de la motricidad**:

- . Lograr una mejor coordinación motriz básica, favoreciendo el control corporal y la conciencia de los movimientos.
- . Potenciar la capacidad de los estudiantes para realizar actividades físicas con una técnica adecuada, tanto en situaciones individuales como grupales.
- . Trabajar en la mejora de habilidades específicas a través de actividades que desarrollen destrezas como correr, saltar, lanzar, y atrapar.

Por otro lado, **apreciación de la actividad física como parte de un estilo de vida saludable**:

- . Fomentar el disfrute de la actividad física y el deporte, reconociendo sus beneficios tanto para la salud física como para la salud mental.
- . Promover la importancia de la práctica regular del ejercicio físico para mejorar el bienestar general y prevenir enfermedades.
- . Identificar y valorar la actividad física como un medio para establecer relaciones sociales, contribuyendo a la integración y cooperación.

En lo que respecta a la **práctica de juegos y deportes**:

- . Familiarizar a los estudiantes con una variedad de deportes y juegos, tanto tradicionales como modernos, promoviendo el trabajo en equipo y la cooperación.
- . Enseñar las reglas básicas y estrategias de deportes colectivos e individuales.
- . Desarrollar una actitud respetuosa hacia las reglas, el compañero y el adversario, reforzando valores como el fair play.

Para acompañar el **desarrollo de la capacidad de autoconocimiento y autonomía**:

- . Favorecer la reflexión sobre los propios logros, dificultades y progresos en las actividades físicas.
- . Fomentar la capacidad de los estudiantes para tomar decisiones relacionadas con su salud y actividad física de manera autónoma.

En sintonía con la meta anterior, en lo que respecta a la **valoración de la diversidad corporal y el respeto por las diferencias**:

- . Reconocer y valorar la diversidad de cuerpos, ritmos, capacidades y habilidades en los compañeros, promoviendo un ambiente inclusivo en las clases de Educación Física.
- . Fomentar el respeto hacia las diferentes formas de practicar deportes y actividades físicas, respetando las capacidades de los demás.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Cmf

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

0500

Por último, el fomento del **trabajo en equipo y la colaboración**:

- . Desarrollar habilidades de trabajo en grupo, promoviendo el compañerismo y el respeto mutuo durante la práctica de actividades físicas y deportivas.
- . Desarrollar habilidades comunicativas y de cooperación, esenciales para el buen desempeño en actividades grupales.

Temáticas integradoras: Innovación y tecnologías emergentes, Ciudadanía global y pensamiento crítico. Salud y bienestar.

Eje 1 La actividad física como parte de un estilo de vida saludable.		Contenidos emergentes/ sugerencias
Desarrollo de la motricidad	Percepción y control corporal Reconocimiento de las partes del cuerpo en movimiento. Control postural en actividades estáticas y dinámicas. Coordinación segmentaria y global. Desplazamientos (caminar, correr, saltar, reptar, trepar). Manipulación de objetos (lanzar, recibir, patear, botar). Equilibrios estáticos y dinámicos (sobre distintos apoyos o superficies).	Juegos deportivos colectivos: introducción a deportes como fútbol, vóley, básquet y handball, con énfasis en el aprendizaje de reglas básicas, técnicas iniciales y estrategias simples. Actividades de oposición y colaboración: trabajo en equipo y estrategias en deportes.
Prácticas de Juegos y deportes	Adaptación de habilidades básicas al contexto deportivo (mini-fútbol, voleibol, básquetbol, handball). Respeto por normas y roles en actividades lúdicas con fines formativos. Toma de decisiones en situaciones de juego sencillo.	Expresión corporal y actividades rítmicas: secuencias básicas de movimientos rítmicos, danza y actividades expresivas. Prácticas de atletismo: habilidades motrices relacionadas con el correr, saltar y lanzar Uso de espacios al aire libre: actividades recreativas en contacto con la naturaleza, como caminatas, campamentos o juegos. Cuidado del entorno:



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Coordinación óculo-manual y óculo-pédica. Ritmos y secuencias motoras (movimientos encadenados con o sin música). Juegos motores para la mejora de la agilidad y la precisión.	prácticas responsables con los espacios utilizados para la actividad física. Este eje puede ser abordado desde lo interdisciplinar a partir del Aprendizaje basado en proyecto: Ciencias Naturales (Biología y Ciencias de la Salud) emergentes: Sistema músculo-esquelético y su funcionamiento en el movimiento. Sistema nervioso y control motor. Hábitos saludables: alimentación, ejercicio y descanso. Con Matemática: Análisis de datos y estadísticas deportivas. Geometría y trayectorias del movimiento (ángulos, distancias, velocidades). En relación a las Ciencias Sociales: Historia y evolución del deporte. La cultura física en diferentes sociedades y su impacto social. Prácticas del Lenguaje: Relatos y narrativas sobre el deporte y el movimiento. Expresión escrita y oral a través del deporte. Arte: Representación del cuerpo y el movimiento en las distintas expresiones artísticas.
La diversidad corporal como característica natural del ser humano. Diferencias en tamaños, formas, colores de piel,	Dentro de los contenidos emergentes que pueden surgir en el abordaje del eje, se pueden mencionar: autoestima y autoimagen. El valor de la empatía y



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Cuf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

	discapacidades, y expresiones de género. Relación entre cuerpo, cultura y sociedad.	la aceptación en las relaciones interpersonales. Prácticas inclusivas en el entorno escolar (juegos, actividades colaborativas, etc.). Derechos humanos relacionados con la diversidad e igualdad. Técnicas para abordar situaciones de discriminación o bullying relacionadas con diferencias corporales. Desarrollo de habilidades para expresar ideas y sentimientos de manera respetuosa Este eje puede integrarse con otras áreas: Ciencias sociales: Análisis histórico y cultural de los ideales de belleza. Ciencias naturales: Comprensión del cuerpo humano como diverso y cambiante. Educación artística: Expresión y representación de la diversidad. Educación física: Fomentar la aceptación de las capacidades corporales diversas.
	Esteretipos sociales sobre los cuerpos en los medios de comunicación. Crítica a los ideales de belleza impuestos por la sociedad. Impacto de los prejuicios en la autoestima y las relaciones interpersonales.	
	Derechos humanos y diversidad. Empatía y aceptación de las diferencias. Prácticas inclusivas y de cuidado en la convivencia escolar.	
	Trabajo en equipo y respeto por los compañeros. Esfuerzo personal y superación de desafíos motrices. Inclusión y respeto en actividades grupales, valorando la diversidad motriz. Interacción y cooperación en juegos colectivos. Resolución de problemas motores en equipo. Introducción a roles y reglas básicas en deportes o juegos.	Liderazgo y Trabajo Colaborativo Identificación y desarrollo de habilidades de liderazgo positivo en el deporte. Actividades que promuevan la equidad y el apoyo entre los miembros del equipo. Promoción de liderazgos rotativos para fomentar la inclusión.
	Rotación de roles de liderazgo. Fomentar la toma de decisiones compartidas. Resolución de problemas colaborativos en circuitos o dinámicas recreativas. Trabajo conjunto para superar obstáculos en actividades al aire libre.	Resolución de Conflictos: Dinámicas para afrontar situaciones de desacuerdo dentro de un equipo. Técnicas de mediación y negociación en contextos deportivos. Reflexión sobre cómo los conflictos pueden fortalecer al equipo si se resuelven adecuadamente.



Provincia de Entre Ríos

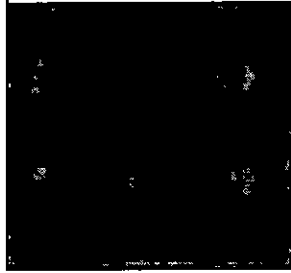
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Amf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

	Actitudes de apoyo mutuo para superar desafíos físicos. Celebración de logros individuales y colectivos.	Juegos y actividades de integración grupal. Dinámicas para fortalecer la confianza mutua, como circuitos o actividades cooperativas. Reflexión sobre la importancia de la empatía y el respeto en las relaciones grupales.
---	---	--

Idioma Extranjero Inglés Aplicado - 1°

Horas semanales: 3

Breve fundamentación:

La enseñanza del inglés en la escuela secundaria, tiene como propósito principal proporcionar herramientas lingüísticas y comunicativas que permitan a los estudiantes desenvolverse en un mundo globalizado. Al articular este objetivo con el pensamiento computacional y la tecnología, se potencia la adquisición de habilidades esenciales para el siglo XXI, como la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la creatividad.

El inglés es la lengua predominante en los entornos tecnológicos y computacionales. Desde los comandos básicos de programación hasta el uso de herramientas digitales, su conocimiento se convierte en una competencia transversal indispensable. Incorporar el pensamiento computacional —como la descomposición de problemas, el diseño algorítmico y el razonamiento lógico— a la enseñanza del inglés permite que los estudiantes desarrollen simultáneamente competencias comunicativas y habilidades tecnológicas aplicadas a contextos reales.

Además, el uso de tecnologías en el aula fomenta aprendizajes significativos al integrar herramientas como plataformas interactivas, aplicaciones para el aprendizaje del idioma y proyectos de programación básicos. Estas experiencias estimulan la motivación de los estudiantes, promoviendo su autonomía y el trabajo colaborativo.

Por lo tanto, la integración del inglés, el pensamiento computacional y la tecnología en primer año de la escuela secundaria no solo responde a los desafíos de la sociedad actual, sino que también contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para ser ciudadanos activos y responsables en un mundo en constante evolución.

Metas de aprendizaje:



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

En relación al desarrollo de la comprensión y producción Oral (Listening)

- Reconocer palabras clave y expresiones comunes en diálogos simples relacionados con situaciones cotidianas (presentaciones, saludos, despedidas, etc.).
- Comprender instrucciones básicas en inglés dadas por el docente o en grabaciones simples, como direcciones o indicaciones.
- Identificar el propósito general y detalles específicos en audios breves y sencillos, como descripciones personales o actividades diarias.

Las metas en comprensión y producción de Textos Escritos (Reading) son:

- Identificar ideas principales y detalles específicos en textos simples, como descripciones de personas, horarios o rutinas diarias.
- Reconocer estructuras textuales básicas (listas, diálogos, correos electrónicos simples) y vocabulario de uso frecuente.
- Desarrollar estrategias de inferencia a partir de imágenes, títulos y contexto para predecir el contenido de un texto.
- Escribir oraciones simples y párrafos breves describiendo aspectos personales, rutinas y preferencias.

En el uso del Lenguaje (Grammar and Vocabulary)

- Reconocer y usar tiempos verbales básicos (presente simple y continuo) en contextos familiares.
- Ampliar el vocabulario relacionado con temas prioritarios como familia, escuela, hobbies y alimentos.
- Aplicar reglas básicas de ortografía y puntuación en la escritura.

Interculturalidad y Conexiones con lo social e interdisciplinariedad:

- Identificar similitudes y diferencias culturales entre contextos angloparlantes y el propio (festividades, rutinas, costumbres).
- Reflexionar sobre la importancia del inglés como herramienta de comunicación global.
- Relacionar el aprendizaje del inglés con otros campos del conocimiento, como ciencias o tecnología..

Temáticas integradoras: Identidades y relaciones. Ciudadanía Global. Sistemas dinámicos y complejos. Paz y conflictos. Arte, cultura y patrimonio. Impacto y desafíos de las tecnologías exponenciales.

- Origen y evolución
- Ciudadanía Global
- Sistemas dinámicos y complejos
- Paz y conflictos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Arte, cultura y patrimonio
- Desarrollo sustentable
- Salud y bienestar
- La humanidad en busca de su lugar
- Espíritu emprendedor
- Impacto y desafíos de las tecnologías exponenciales

mf

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

0500

Saludos, presentaciones y despedidas. Preguntar Expresar preferencias y opiniones sencillas (gustos, Comprensión y expresión en conversación. Participación en intercambios orales y escritos, utilizando el inglés para expresar ideas, opiniones y emociones en situaciones cotidiana	Exploración de aspectos lingüísticos y culturales de los países de habla inglesa, promoviendo una comprensión intercultural. Ampliación del léxico relacionado con temas de la vida cotidiana, como la familia, la escuela, los pasatiempos y la rutina diaria.
• Vocabulario clave: dispositivos, comandos, programación, algoritmos, redes, software y hardware. • Frases y expresiones para la resolución de problemas. • Escritura de instrucciones y descripciones técnicas simples.	Contenidos: Desarrollo de habilidades para comprender y producir textos orales y escritos en inglés, adecuados a las necesidades y contextos de los estudiantes. Análisis de las estructuras gramaticales y léxicas del inglés, fomentando la reflexión sobre el uso y la función del lenguaje.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

	Uso de tiempos verbales básicos, como el presente de indicativo y el presente progresivo. Aplicación de estructuras gramaticales sencillas para expresar y estados. Sugerencias: ● Aprendizaje basado en proyectos: Los estudiantes trabajarán en proyectos colaborativos para aplicar los contenidos de forma práctica. ● Gamificación: Uso de juegos y plataformas interactivas en inglés para reforzar conceptos. ● Trabajo colaborativo: Dinámicas grupales que promuevan la comunicación en inglés y la solución conjunta de problemas. ● Integración tecnológica: Uso de dispositivos digitales y recursos en línea, como simuladores y tutoriales en inglés.
● Conceptos básicos: algoritmos, bucles, condicionales. ● Resolución de problemas utilizando programación visual (Scratch o Blockly). ● Trabajo con datos: búsqueda, organización y representación.	



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

anf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

• Creación de historias interactivas o juegos en Scratch con narrativa en inglés. • Desarrollo de una guía ilustrada en inglés para principiantes sobre cómo usar una herramienta tecnológica. • Diseño de un prototipo simple que combine tecnología y resolución de problemas.	Análisis de las estructuras gramaticales y léxicas del inglés, fomentando la reflexión sobre el uso y la función del lenguaje. Lectura y comprensión de textos breves y sencillos, como anuncios, carrito. Producción de textos escritos simples, como notas, mensajes y descripciones personales. Sugerencias: Para articular estos contenidos con el desarrollo de habilidades digitales, se pueden incorporar las siguientes estrategias: • Uso de Recursos Digitales : Integrar plataformas educativas, aplicaciones y herramientas en línea que facilitan la práctica del inglés, como aplicaciones de aprendizaje de idiomas, foros de discusión en inglés y recursos multimedia. • Producción de Contenidos Digitales : Fomentar la creación de presentaciones, videos o blogs en inglés, permitiendo a los estudiantes aplicar sus habilidades lingüísticas en contextos digitales. • Colaboración en Línea : Promover proyectos colaborativos en línea con estudiantes de otras instituciones o países, utilizando herramientas digitales para la comunicación y el trabajo conjunto en inglés. • Investigación en Internet : Enseñar a los estudiantes a utilizar recursos en línea para investigar temas en inglés, desarrollar habilidades de lectura y comprensión en contextos digitales.
--	--



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Curf

RESOLUCIÓN N°

0500

Expte. Grabado N° 3185003.-

	● Evaluación Digital : Implementar evaluaciones en línea que permitan a los estudiantes demostrar sus competencias en inglés en entornos digitales. Estas estrategias no solo fortalecen las competencias lingüísticas en inglés, sino que también desarrollan habilidades digitales esenciales para el siglo XXI. Estos contenidos están diseñados para ser adaptados según las características y necesidades específicas de cada grupo de estudiantes, promoviendo un aprendizaje significativo y contextualizado del inglés.
---	---

Taller de Habilidades Digitales - I°

Horas semanales: 4

Breve fundamentación:

En la actualidad, el desarrollo de habilidades digitales es fundamental para la participación activa y crítica en la sociedad del conocimiento. La incorporación de su enseñanza en el primer año de la escuela secundaria, mediante un abordaje articulado y un formato áulico de taller, responde a la necesidad de preparar a los estudiantes para el uso responsable y significativo de la tecnología en distintos ámbitos de su vida académica y cotidiana.

La propuesta pedagógica de la incorporación del Taller de Habilidades digitales en el primer año de la escuela secundaria focaliza, la alfabetización digital debe integrar aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales que permitan a los estudiantes comprender y utilizar herramientas tecnológicas con un enfoque crítico y creativo. En este sentido, el formato de taller favorece una metodología activa y participativa, donde los alumnos pueden experimentar, resolver problemas y desarrollar habilidades de manera colaborativa.

Los contenidos prioritarios a abordar incluyen el uso básico de software de oficina y navegación en Internet, la seguridad y protección de datos personales, la comunicación digital responsable, la gestión de la información en entornos virtuales y el pensamiento computacional. Asimismo, se promueve la integración con otras asignaturas, permitiendo un enfoque transversal que potencie el aprendizaje en diferentes disciplinas.

La implementación de este espacio de formación en habilidades digitales contribuirá a la inclusión digital de los estudiantes, reduciendo brechas tecnológicas y fomentando un aprendizaje significativo, en consonancia con las exigencias del mundo actual. La modalidad de taller, con su carácter dinámico y práctico, facilitará la apropiación de conocimientos y el desarrollo de competencias esenciales para la educación y la vida en sociedad.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Cuf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-



Metas de Aprendizaje:

Alfabetización Digital : Familiarizar a los estudiantes con el uso básico de dispositivos tecnológicos y software esencial, promoviendo una comprensión inicial de las herramientas digitales.

Manejo de la Información : Enseñar a buscar, evaluar y seleccionar información de manera crítica y eficiente, fomentando habilidades de investigación y análisis.

Comunicación Digital : Desarrollar la capacidad de comunicarse efectivamente utilizando diversas plataformas digitales, enfatizando la netiqueta y la seguridad en línea.

Creación de Contenidos Digitales : Incentivar la producción de contenidos digitales, como documentos, presentaciones y proyectos multimedia, promoviendo la creatividad y la expresión personal.

Ciudadanía Digital : Fomentar una comprensión de las responsabilidades y comportamientos éticos en el entorno digital, incluyendo temas como la privacidad, el respeto y la legalidad.

Resolución de Problemas Técnicos : Desarrollar habilidades básicas para identificar y solucionar problemas técnicos comunes que puedan surgir al utilizar tecnologías digitales.

Temáticas Integradoras: Origen y evolución. Ciudadanía Global. Sistemas dinámicos y complejos. Paz y conflictos. La humanidad en busca de su lugar. Espíritu emprendedor. Impacto y desafíos de las tecnologías exponenciales.





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

enf

Concepto de ciudadanía digital, huella digital y privacidad. Ciberseguridad, protección de datos personales, fake news. Introducción a los dispositivos digitales: computadoras, tabletas y teléfonos inteligentes. Sistemas operativos básicos (Windows, macOS, Linux). Uso esencial de periféricos: teclado, mouse, impresoras, cámaras. Introducción a un software esencial: procesadores de texto, hojas de cálculo y navegadores web. Conceptos básicos de almacenamiento: local y en la nube.	Conceptos básicos de la tecnología digital. Estrategias de búsqueda eficientes en internet. Evaluación de la confiabilidad de las fuentes de información. Uso de bibliotecas digitales y repositorios académicos.
Eje 2: Procesar-Diseñar y Editar.	
Uso de procesadores de texto (Google Docs, Microsoft Word). Creación y edición de documentos. Diseño de diapositivas efectivas. Uso de herramientas para presentaciones (PowerPoint, Google Slides, Canva). Plataformas de trabajo colaborativo y nube.	Edición básica de imágenes (GIMP, Canva, Paint.NET) Actividades lúdicas y dinámicas grupales. Resolución de problemas en entornos digitales. Aprendizaje basado en proyectos. Uso de plataformas educativas interactivas.
Eje 3: Proyecto Integrador ABP.	
Contenidos emergentes/ sugerencias	



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Creación de un recurso digital integrador a partir de ABP:	Sugerencias: - Creación de una Presentación Interactiva. Edición de Imágenes y Diseño Gráfico Básico. - Creación de un Video Corto - Blog o Página Web Básica. Programación de un Juego Simple Infografía Digital. Podcast Escolar. Cómic Digital Animación Stop Motion. Campaña Digital sobre un Tema Social.
---	---

Bibliografía

- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad.
- Arrighi, J., Mañá, M. (2020). Aprendizaje basado en proyectos: Transformando la cultura escolar. Editorial Logos. Buenos Aires.
- Bachelard, G. (1984). The new scientific spirit. Boston, US: Beacon Press.
- Davini, M. C. (2008). Métodos activos de enseñanza y aprendizaje, La integración del conocimiento y la práctica. Versión adaptada del capítulo, 5, 113-133.
- de Educación, C. F. (2018). Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial.
- Goleman, D. (2014). Liderazgo. El poder de la inteligencia emocional. B de books.
- González, E. (2015). Case Study as teaching strategy in training of students in Library Science. E-Ciencias de la Información, 5(2), 1-14. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15517/eci.v5i2.19736>



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

- Holland, J. H. (1995). Hidden order: How adaptation builds complexity. New York, US: Addison Wesley.
- Johnson, D. W., y Johnson, R. T. (1994). i HOLUBEC, EJ (1999): El aprendizaje cooperativo en el aula.
- Kapp, K. M. (2012). The gamification of learning and instruction: game-based methods and strategies for training and education. John Wiley & Sons.
- Leithwood, K. (2009). ¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación. Fundación Chile. Área de Educación.
- Ministerio de Educación, Chile. (2015). Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/2239>
- Perkins, D., & Unger, C. (1999). La enseñanza para la comprensión. Argentina: Paidós.
- Perkins, D. (2017). Educar para un mundo cambiante: ¿Qué necesitan aprender realmente los alumnos para el futuro?. Ediciones SM España.
- Piaget, Jean, (1976) La epistemología de las relaciones interdisciplinarias, en Los mecanismos del desarrollo mental, Editora Nacional, Madrid.
- Project based learning for the 21 century. California. The Buck Institute for Education.
- Rivas, A. (2017) Cambio e innovación educativa : las cuestiones cruciales: documento básico, XII Foro Latinoamericano de Educación, Ed. Santillana.
- Rivas, A., André, F., Delgado, L. E., Aguerro, L., Anijovich, R., Furman, M. & Vota, A. (2017). 50 innovaciones educativas para escuelas. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento.
- Zichermann, G. C. C. (2011) "Gamification by design".

Anexos

Anexo 1: Modelo de plantilla de planificación

A continuación presentamos un posible modelo de planificación que parte de un objetivo concreto que es la organización no solo de los contenidos específicos de cada espacio curricular, sino también de las capacidades a desarrollar a través de estrategias y metodologías que lleven al estudiante a lograr adquirir saberes. A su vez sugiere especificar la forma de evaluación para cada unidad de manera tal de que queden evidenciadas para los estudiantes.

A partir del perfil del egresado esbozado en el documento modelo, se sugieren las siguientes capacidades centrales a trabajar desde todas las áreas.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

PC: Pensamiento Crítico

L: Liderazgo

RP: Resolución de problemas

CL: Colaboración

CM: Comunicación

CD: Competencias digitales

Cmf

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Espacios curriculares:		Docente:		
Metas de aprendizaje ¿Cuáles son los objetivos de aprendizaje?	Contenidos ¿Qué contenidos esenciales se trabajarán? ¿Cuáles podrán ser profundizados?	Capacidades ¿Qué capacidades desarrollarán a través del contenido planteado?	Escenarios de aprendizaje (estrategias metodologías) ¿Qué escenarios de aprendizaje se implementarán?	Evidencia de aprendizaje ¿Cómo sabré que lo aprendieron?

Anexo 2: Contenidos

Esenciales

Se trata de contenidos disciplinares fundamentales que ameritan una focalización especial porque inciden de manera directa en el desarrollo personal, comunitario y social, presente y futuro de los estudiantes. Representan saberes centrales que contienen intrínsecamente la posibilidad de una progresión y articulación entre los diferentes niveles a partir de la complejidad y la profundidad de saberes que promueven.

Emergentes

Se trata de contenidos disciplinares fundamentales que ameritan una focalización especial porque inciden de manera directa en el desarrollo personal, comunitario y social, presente y futuro de los estudiantes. Representan saberes centrales que contienen intrínsecamente la posibilidad de una progresión y articulación entre los diferentes niveles a partir de la complejidad y la profundidad de saberes que promueven. Por estas características y posibilidades, los contenidos emergentes que se ofrecen son propuestas sugeridas que pueden ser trabajadas en las líneas que se describen o reconfiguradas en virtud de las posibilidades e intencionalidades a nivel institucional y/o áulico.



Anexo 3: Escenarios de Aprendizaje

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):

“Es una experiencia de aprendizaje donde los alumnos son llevados mediante preguntas significativas a explorar, conocer y comprender el mundo real. El ABP tiene como finalidad: lograr aprendizajes significativos en el alumno, a través de la comprensión de la realidad que se le presenta, y desarrollar capacidades.” (Arrighi y Mañá, 2020).

Por su parte, Thomas (2000) sostiene que es “un modelo que organiza el aprendizaje en torno a proyectos, siendo los proyectos tareas complejas basadas en problemas o preguntas desafiantes que involucra a los alumnos en el diseño de una solución, en la toma de decisiones o en actividades de investigación; además da a los alumnos la oportunidad de trabajar con cierta autonomía y culmina con la producción de productos reales y su presentación”.

Además, Pecore expresa que el Aprendizaje Basado en Proyectos es “un método de enseñanza sistemático que involucra a los alumnos en el aprendizaje de conocimiento y habilidades a través de un proceso de investigación estructurado en torno a preguntas complejas y auténticas y a tareas y productos cuidadosamente diseñados” (Pecore, 2012).

Según el Buck Institute of Education, el ABP es un método de enseñanza en el que los estudiantes logran aprendizajes significativos al involucrarse activamente con el mundo real, a través de proyectos que les resultan significativos.

Aprendizaje cooperativo y colaborativo:

La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo. El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. “Además, al planificar una clase, el docente tiene que considerar qué acciones deberán realizarse para maximizar el aprendizaje de los estudiantes. Los roles indican qué puede esperar cada miembro del grupo que hagan los demás y, por lo tanto, qué está obligado a hacer cada uno de ellos. A veces, los alumnos se niegan a participar en un grupo cooperativo o no saben cómo contribuir al buen desarrollo del trabajo en grupo. El docente puede ayudar a resolver y prevenir ese problema otorgándole a cada miembro un rol concreto que deberá desempeñar dentro del grupo. La asignación de roles tiene varias ventajas:

- a) Reduce la probabilidad de que algunos alumnos adopten una actitud pasiva, o bien dominante, en el grupo.
- b) Garantiza que el grupo utilice las técnicas grupales básicas y que todos los miembros aprendan las prácticas requeridas.
- c) Crea una interdependencia entre los miembros del grupo. Esta interdependencia se da cuando a los miembros se les asignan roles complementarios e interconectados (Johnson & Johnson, 1994).



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Pensamiento Visible:

Originalmente se desarrolló en Suecia pero la escuela de educación de Harvard, Project Zero, lo profundizó para enfocar su desarrollo en el pensamiento a través del arte y el papel de las fuerzas culturales. Es un marco conceptual flexible y sistemático basado en la indagación cuyo objetivo es integrar el desarrollo del pensamiento de los estudiantes junto con el aprendizaje de los contenidos de todas las disciplinas. Comenzó como una iniciativa con un enfoque en la indagación, con el objetivo de enseñar las disposiciones del pensamiento. Su encuadre destaca algunas prácticas: rutinas de pensamiento, observación lenta, estrategias de pensamiento visual, la documentación del pensamiento de los estudiantes y la práctica reflexiva personal con estrategias metacognitivas.

Aprendizaje o aula invertida:

Tal como la describen Bennett et al, 2011; Bergmann, Overmyer y Brett, 2013; Sams, 2011, consiste básicamente en:

- a) una inversión del papel dado típicamente a los espacios y los tiempos en las instituciones educativas: antes y fuera del aula se procesan los objetos de aprendizaje (textos, videos, audios...) y luego, en el aula, se transfieren y ponen en práctica los saberes en la resolución de casos problemáticos;
- b) una modificación del papel desempeñado por alumnos y profesores: el primero se hace más activo y responsable de su aprendizaje y el segundo pasa a ser más un mediador y guía que un dador de información;
- c) una combinación de enseñanza directa con aprendizaje por descubrimiento guiado, y de aprendizaje individual con aprendizaje colaborativo;
- d) una estrategia para dar mayor espacio a los procesos cognitivos de alto nivel, como la resolución de problemas, la reflexión y la creatividad.

Indagación científica:

El abordaje activo del conocimiento a través de la investigación, tiene por objetivo que los estudiantes piensen críticamente, manejen conceptos complejos, indaguen y experimenten por sí solos. Esto se logra por medio de diversas técnicas y estrategias que incluyen la experimentación, observación, la comparación, la medición, la clasificación, la investigación, la resolución de problemas, el razonamiento deductivo o inductivo y la hipotetización, entre otros. Estas actividades y técnicas invitan a los estudiantes a experimentar y recrear conocimientos a través de una experiencia pedagógica formidable. En la indagación científica, y como sostiene Burbules, las preguntas pretenden establecer un diálogo como una actividad dirigida al descubrimiento y a la comprensión de nuevos conocimientos (Burbules, 1999). "En este sentido las preguntas deben ser capaces de crear un espacio de reciprocidad, que es la condición necesaria para favorecer, como plantea Perkins (1999), el desarrollo de procesos reflexivos que generen construcción de conocimiento en el marco de una enseñanza para la comprensión" (Anijovich, 2010).

Tutorías entre pares:

Es una propuesta pedagógica que promueve el aprendizaje profundo partiendo del interés genuino de quienes aprenden y enseñan, a través de una metodología dialógica que fomenta una relación personalizada y horizontal entre docentes y alumnos para el logro del aprendizaje profundo y significativo. A través de una metodología concreta y fácil de replicar, propone un cambio en la relación entre quienes enseñan y quienes aprenden hacia un modelo más horizontal, donde la autoridad impuesta pierde fuerza ante la motivación auténtica como justificación para el aprendizaje. El objetivo es asegurar que el interés de cada estudiante sea



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

igualado por la capacidad del maestro o un compañero de estudio; que el encuentro sea personal, libre, comprometido y visible, resultando en éxito y satisfacción. Para demostrar la utilidad y el valor social de lo aprendido, el nuevo alumno se convierte en un tutor de compañeros que están dispuestos a aprender de la misma manera. En esta comunidad de aprendizaje los miembros actúan indistintamente como mentores o como aprendices.

Experiencia directa o trabajo de campo:

Son estudios que ocurren en el contexto real de la situación estudiada y tiene por objetivo ampliar la comprensión y el análisis de información, datos y perspectivas diversas. La experiencia directa tiene un gran valor pedagógico porque permite integrar y aplicar el conocimiento. Además, se puede habilitar un proceso reflexivo interesante, si las observaciones y resultados son sistematizados.

Aprendizaje-Servicio (ApS):

Es una experiencia educativa solidaria. Según N. Tapia (2002) es una metodología que puede definirse como “un servicio solidario desarrollado por los estudiantes, destinado a cubrir necesidades reales de la comunidad, planificado institucionalmente en forma integrada con el currículum, en función del aprendizaje de los estudiantes”. El ApS tiene 3 características fundamentales:

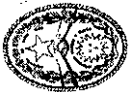
- a) el protagonismo de los estudiantes,
- b) intencionalidad solidaria ya que atiende a una necesidad real de la comunidad
- c) intencionalidad pedagógica puesto que intenta mejorar la calidad de los aprendizajes escolares.

Cultura maker:

La cultura maker se relaciona estrechamente con la idea del constructivismo que afirma que se aprende mejor haciendo. El movimiento de educación maker trabaja con diferentes herramientas ya que su principal interés es construir usando diferentes recursos y que los estudiantes creen objetos pensados para resolver alguna problemática en particular con el deseo de experimentar y aprender a través del diseño de prototipos. Promueve la creatividad, la innovación, el descubrimiento y la experimentación.

Estudio de casos:

El Método del Caso, Análisis de Caso o Estudio del Caso es una técnica de aprendizaje originaria de la Universidad de Harvard en 1914. Nació con el objetivo de que los estudiantes de Derecho se vieran expuestos a situaciones reales y tuvieran que tomar decisiones, valorar actuaciones, emitir juicios fundamentados. Este método de aprendizaje se centra en el estudio exhaustivo de un fenómeno o un caso concreto real para que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender una realidad en su contexto concreto teniendo en cuenta las múltiples variables que intervienen, presentando diversos caminos de soluciones alternativas a los diferentes desafíos que se presenten. Los alumnos tienen que ser capaces de defender sus posiciones y argumentos y reflexionar ante los compañeros y profesores sus



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

respuestas, a la par de aprender a cuestionarse sus propias ideas y lógica con los planteamientos del resto de alumnos y docentes. Velázquez (Velázquez, 2007, citado en González, 2015) señala que la descripción de un caso debe tener cinco cualidades para tener un alto aprovechamiento en la aplicación del método:

- a) verosimilitud: transmitir la posibilidad de haber ocurrido o estar ocurriendo;
- b) provocación: despertar la curiosidad del estudiante;
- c) concisión: describirse sin recursos superfluos;
- d) cercanía: relacionarse con la cultura del estudiante;
- e) ambigüedad: contemplar sin sesgos distintos puntos de vistas

STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática):

“Nada nos compele a dividir lo real en compartimentos estancos o en pisos simplemente superpuestos. Por el contrario, todo nos obliga a comprometernos en la búsqueda de instancias o mecanismos comunes. La interdisciplinariedad es la condición misma del progreso del conocimiento” (Piaget 1976). Desde esta óptica es que las iniciativas educativas STEAM pretenden aprovechar los puntos comunes de las materias de Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática para desarrollar un enfoque interdisciplinario que incorpore situaciones de la vida cotidiana en contexto. Esta iniciativa considera que la verdadera innovación solo puede darse cuando se combinan estas áreas, ya que los estudiantes tienen la oportunidad de potenciar su pensamiento flexible, creativo y su razonamiento basado en la evidencia. Además, se fomenta la curiosidad, el trabajo colaborativo, la capacidad de análisis y la resolución de problemas. El abordaje de STEAM se puede llevar a cabo a través de diversos encuadres didácticos como por ejemplo el ABP, el estudio de casos y la cultura maker, entre otros

Desarrollo de emprendimientos:

El desarrollo de emprendimientos pretende llevar a cabo una idea o un proyecto concreto que motive e interese a los estudiantes. Esta estrategia promueve el espíritu proactivo, la planificación estratégica y el desarrollo de capacidades, que persigue generalmente la intención de generar un impacto positivo en la comunidad. Además, se busca integrar los saberes de las distintas disciplinas para abordar una situación compleja de la sociedad e intentar resolverla, generando una responsabilidad y gran compromiso social por parte de los estudiantes.

Debates y foros de discusión:

Los debates brindan a los estudiantes la oportunidad de pensar críticamente, evaluar y formular opiniones propias a través de un proceso dialéctico de confrontación. Esto genera en el estudiante un compromiso e involucramiento profundo en la actividad, que debe ser anticipada por una planificación exhaustiva de la temática en cuestión.

Simulaciones:



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0500

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3185003.-

Las simulaciones son una representación en un medio dinámico e interactivo, que puede ser digital, que permite visualizar representaciones alternativas a partir de decisiones controladas sobre los elementos intervinientes en el modelo. Esto ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades en la argumentación y la observación, e introduce nuevas perspectivas en el abordaje de un fenómeno (Bachelard, 1984; Holland, 1995).

Talleres:

“El taller es una estrategia participativa que tiene como objetivo llegar a una propuesta de un proyecto de acción en conjunto, para la solución de un problema o de una necesidad, o para desarrollar una propuesta de acción docente. Consta de actividades integrales e integradoras de aprendizajes. En otros términos, los talleres siempre deben tener como resultado un “producto para la acción” (...) es importante que los talleres tengan una coordinación, con el sentido de facilitar, orientar, acompañar y apoyar a los participantes” (Davini, 2008).

Juegos de rol:

Es una simulación de una situación, a través de una interpretación de roles, con el objetivo de comprender y empatizar con una situación específica, para intentar resolverla o interpretarla. Los juegos de rol promueven la creatividad, la imaginación, la toma consciente de decisiones, la responsabilidad y el trabajo en equipo.

Seminarios:

“Los seminarios constituyen reuniones de estudio y debate en torno a temas o problemas que van trabajándose en las prácticas reales, a través de artículos científicos-técnicos de revistas especializadas o publicaciones científicas (...) se pueden organizar alrededor de propuestas resultantes de una investigación bibliográfica por parte de los estudiantes, a partir de su acceso a fuentes de información nacionales e internacionales (bibliotecas virtuales, centros de documentación, etc.” (Davini, 2008, p.100).

Gamificación:

Es la incorporación y aplicación de elementos y principios del juego en las actividades de aprendizaje. Su objetivo es incidir en el comportamiento de los estudiantes, intentando incrementar la motivación y su participación. “La Gamificación se describe como el proceso de pensamiento de juego y sus mecanismos para atraer a los usuarios y hacerlos resolver problemas (Zichermann y Cunningham, 2011). Esta definición puede aplicarse a cualquier situación, sin embargo en el ámbito educativo la gamificación se refiere al uso de elementos del juego para involucrar a los estudiantes, motivarlos a la acción y promover el aprendizaje y la resolución de problemas” (Kapp, 2012).